Socialista sentenciado en Goa

BOMBAY, 4. (UP). — Un tribunal militar del territorio enclavado de Goa, sentenció al dirigente socialista indio S. P. Limaye a diez años de prisión y trabajos forzados, según anunció hoy radio Goa.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09 06 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.572.

MONTEVIDEO, MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1955.

Precio del ejemplar DIEZ CENTESIMOS

Declaración hindú en la ONU

NACIONES UNIDAS, 4. (UP). — India declaró en la Asamblea General de la ONU que, aun cuando está procediendo con moderación, no tiene la intención de permitir a Portugal conservar sus actuales colonias del territorio indio.

De Barros se mantiene al frente en las elecciones del Brasil

RIO DE JANEIRO, octubre 4 (UP). — Adhemar de Barros, candidato social-progresista a la presidencia, y Milton Campos, candidato a la vicepresidencia de la fórmula que encabeza el general Juárez Távora, candidato de la Unión Democrática Nacional y otros partidos, llevan la delantera según los primeros resultados de los distritos de San Pablo, quedandantan rápidamente en el escrutinio de los comicios del lunes.

A poca distancia detrás de ellos, al llegar el recuento de tres por ciento del total estimado de 10.000.000 de votos emitidos, iban: en la carrera presidencial, el general Juárez Távora, seguido del candidato socialista Juscelino Kubitschek; y en la carrera para vicepresidente, João (Jango) Goulart.

Los observadores que analizan los resultados, señalan, sin embargo, que Kubitschek muestra contar con firme apoyo, mientras que habían debilitado en la posición del general Távora.

En su boletín de las 7 p.m. la emisora semioficial Radio Nacional, dio las siguientes cifras:

Barros, 107.844; Távora, 91.343; Kubitschek, 89.914; Plinio Salgado, candidato del partido de Representación Popular, 34.483.

Para vicepresidente: Campos, 103.869; Goulart, 90.546 y Dantón Coelho, compañero de fórmula de Barros, 41.285.

De estos totales nacionales Barros, Távora y Campos obtuvieron casi la mitad de los votos en San Pablo, donde el recuento va adelantado respecto de los otros estados. Minas Gerais, baluarte de Kubitschek, había escrutado de 1/10 al uno por ciento del estimado total de votos, emitidos, 24 horas después del cierre de los comicios.

El Superior Tribunal Electoral calcula la abstención nacional en un 30 por ciento, pero los tribunales regionales del noreste, donde Távora es más fuerte, dicen que a abstención llegó en algunos casos hasta el 50 por ciento de los inscriptos.

Távora no lleva la delantera sobre sus contrincantes en ningún estado o territorio.

Barros va adelante en los estados de Pará, Manahao, Río Grande del Norte, Espirito Santo, Goiaz, San Pablo y el distrito federal.

Kubitschek va adelante en los estados de Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Grande del Sur, Río de Janeiro, Minas Gerais, Mato Grosso, Santa Catarina y el territorio de Amapa.

No se tienen resultados aún de cinco estados: Amazonas, Piauí, Paraiba, Alagoas y Sergipe, y de cuatro territorios.

Un análisis de los votos nacionales escrutados a diferentes períodos del día, indican que la lucha presidencial puede reducirse a Barros y Kubitschek y que el resultado podría ser muy estrecho.

RIO DE JANEIRO, 4 (UP). — A las 9 de la noche la Radio Nacional dio un boletín en que se da a conocer el siguiente cómputo parcial de votos correspondientes a las elecciones para presidente y vicepresidente de la República, que tuvieron lugar el lunes:

Para presidente: Adhemar de Barros, 212.863 votos; general Juárez Távora, 163.483 votos; Juscelino Kubitschek, 161.495 votos; Plinio Salgado, 53.417 votos.

Para vicepresidente: Milton Campos, 166.293 votos; João Goulart, 146.826 votos; y Dantón Coelho, 96.801 votos.

Libertad política en la Argentina

BUENOS AIRES, octubre 4 (UP). — El presidente Lonardi reiteró que su gobierno convocará a elecciones tan pronto como sea posible, pero advirtió que "quienes hayan sido peronistas deberán encontrar la forma adecuada para seguir actuando en política sin olvidar que el pueblo argentino nada quiere saber ya con personalismos".

El jefe del gobierno provisional, que hizo declaraciones a Clemente Urday Baucbero, representante de "La Voz de Tacna", dijo también que la tradicional vinculación entre Argentina y Perú "debe ser cultivada con especial empeño".

Interrogado sobre si su gobierno cumplirá el período constitucional correspondiente al régimen depuesto, que se prolonga hasta 1958, Lonardi manifestó: "No veo razón alguna para que el Gobierno Provisional extienda o ajuste su duración a un período determinado.

"La convocatoria a elecciones tendrá lugar cuando antes —añadió—, apenas las circunstancias lo permitan".

Reiteró también el General Lonardi los deseos de concertar un Concordato con la Santa Sede, y manifestó que su Gobierno prestará debida atención a los vínculos con los demás países latinoamericanos".

FACILIDADES A TODOS LOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Un comunicado oficial expresa que "por expreso deseo del Presidente Provisional, las radiodifusoras del país serán accesibles a todos los partidos políticos".

Agrega el anuncio que la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación ha iniciado una audición, denominada "La Voz de la Libertad", en la que podrán hablar "las figuras representativas del país".

PEDIDO COMUNISTA

BUENOS AIRES, 4 (UP).— Se informa que el Partido Comunista ha pedido que se le den cuatro asientos en la proyectada Junta Consultiva Nacional que se encargará de asesorar al Gobierno provisional en los problemas políticos.

El Ministro del Interior, doctor Eduardo Busso, recibió anoche a los siguientes miembros ejecutivos del partido: Señorita Alcira de la Peña, que fué candidata del Partido a la vicepresidencia de la República en las elecciones generales de 25 de abril de 1951; Rodolfo Ghioldi, la figura más poderosa dentro del partido después de Victorio Codovila y probablemente su jefe máximo; José Peter, dirigente metalúrgico que fué obligado a actuar en la clandestinidad por el régimen de Perón; y el doctor Gregorio Araoz Alfaro, apoderado del partido y a cargo de sus asuntos administrativos.

CONTINUA LA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Juana Larrauri, presidenta de la Comisión pro monumento a Eva Perón y ex-senadora del Congreso peronista, negó tener en su poder la suma de quince millones de pesos cuando la interrogó el investigador del gobierno, Teniente Coronel Salvador Guevara.

Juana, que es íntima amiga de Perón, dijo que ella tiene solamente un automóvil Mercedes Benz que todavía está pagando y que ha sido confiscado por la policía de Quilmes; de ocho a diez mil pesos en una cuenta bancaria, y un departamento en la calle Lavalle, el que también está pagando.

Finalmente reveló que tiene 4 parcelas de terrenos en Quilmes, los cuales son de su propiedad desde 1947.

NUEVO EMBAJADOR EN INGLATERRA

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Cancillería informó al mediodía que el exdiputado radical argentino Alberto Candioti es el nuevo Embajador de Argentina en Gran Bretaña. El anuncio fué hecho después de una visita del Embajador británico, Sir Francis Evans, a la Cancillería.

Candioti, quien gravemente enfermo entonces, fué mantenido por el régimen peronista en la Penitenciaría, durante un largo tiempo en 1951.

Generales adictos a Juan D. Perón

BUENOS AIRES, octubre 4 (UP). — Dieciocho generales sospechosos de ser adictos al ex presidente Juan D. Perón se hallan bajo arresto, según se informó hoy de buena fuente, al tiempo que parece desmoronarse la Confederación General del Trabajo, único que quedaba en pie de los tres pilares en que Perón cimentaba su poderío.

Es posible que los 18 altos jefes militares, entre los cuales está el ex comandante en jefe de ejército, general José Domingo Molina, hayan sido arrestados poco después del triunfo definitivo de la revolución.

Además de Molina, figuran en la nómina varios jefes integrantes de la Junta Militar en que Perón dejó el mando al renunciar y que negoció el fin de las hostilidades con los revolucionarios, y algunos Comandantes de las Fuerzas gubernamentales que pretendieron sin éxito desbaratar la rebelión.

Molina y otros cinco Generales, inclusive Emilio Forcher, Oscar Uriondo y Juan Fattigatti, están a bordo del crucero "General Belgrano", según los informantes, y otros siete se hallan arrestados en la base naval de Puerto Belgrano, cerca de Bahía Blanca, entre ellos José Molinuevo, Comandante en Jefe del Ejército leal del Sur.

Se informa que el General José Epifanio Sosa Molina, hermano del ex ministro de Defensa y Comandante de las fuerzas peronistas que sitiaron a Córdoba, cuna de la revolución, está bajo arresto en algún punto de la provincia. Sosa Molina huyó al derrumbarse la resistencia peronista.

También se informa que ha sido arrestado el General Franklin Lucero, ex-ministro de Ejército, que hace unos días abandonó su asilo en la Embajada de Nicaragua, y estaba bajo custodia, en su hogar.

Aumentan los indicios, mientras tanto, de que se está desmoronando la C.G.T. ante la acción decidida de los antiperonistas y de la masa obrera.

La gran organización sindical, con sus 2.490 Uniones y 6.000.000 de afiliados, era la única columna peronista que se mantenía en pie hasta ahora. Los jefes de los Partidos peronistas masculino y femenino, quedaron virtualmente desintegrados enseguida de triunfar la revolución por la detención de sus principales dirigentes.

El descontento de los afiliados se puso de relieve cuando los antiperonistas ocuparon por lo menos 12 Sindicatos y expulsaron a sus autoridades peronistas.

Entre los organismos tomados figuran algunos de los más importantes del país, como la Unión Ferroviaria, la Unión Tranviarios Automotor, la Confederación de Empleados de Comercio, que dirigía el exministro del Interior Angel C. Borlenghi, la Asociación Bancaria, la Unión Marítima y el Sindicato de Trabajadores de Casas de Renta.

Además, están en proceso de ocupación la Federación Gráfica Argentina, la Unión de Trabajadores Gastronómicos y la Unión de Trabajadores Petroleros del Estado.

Ya el viernes último había sido tomada por los antiperonistas la Fraternidad Ferroviaria, que agrupa a los maquinistas. A la Unión Ferroviaria, ocupada anoche, pertenecen los obreros y empleados de los ferrocarriles.

Esta situación latente desde el año operaba por dos razones principales:

1) La imposición, por los peronistas, de autoridades sindicales que frecuentemente no eran elegidas por los gremios que debían representar.

2) Los aumentos de salarios obtenidos por vía sindical, que los obreros consideraban insuficientes.

3) La riqueza acumulada por los Jefes Sindicales peronistas.

CALIFICACION DE ESTRENOS

CALIFORNIA. — "Afuera sopla un viento de verano". (1) Prohibero ver.

CENTRAL. — "Londres hora cero". (2B). Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

COVENTRY. — "Extorsión" (2A). Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

ELISEO. — "Yo soy la amante del Conde" (2C). Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas de sólido criterio).

RIVOLI. — "Puerto del infierno". (1B). Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

DESDE SU EXILIO EN EL PARAGUAY PERON FORMULO DECLARACIONES A LA UNITED PRESS

A su manera describe su gobierno

ASUNCION, octubre 4 (UP). — El ex presidente argentino Juan D. Perón concedió hoy a la United Press la primera entrevista que se le haya hecho desde su derrocamiento el 20 de setiembre y dijo:

"Si algún día se me ocurriera volver a la política, me iría a mi país y allí actuaría.

"Hacer desde aquí lo que fuera capaz de hacer allí no es noble ni es peronista."

La United Press envió a Perón un cuestionario y el ex presidente aceptó preparar las respuestas.

Independientemente del cuestionario, sin embargo, este corresponsal tuvo oportunidad de conversar personalmente con Perón durante 50 minutos. Esta primera conversación personal de un periodista con el ex presidente desde su caída sirvió al corresponsal para comprobar que Perón se halla de excelente humor y tiene un aspecto evidentemente tranquilo.

TEXTO DE LAS PREGUNTAS

El siguiente es el texto de las preguntas del corresponsal y las respuestas de Perón:

P.—"¿Puede el general dar una información sobre los sucesos político-militares argentinos que culminaron con su renuncia a la presidencia de la nación?

NO HABIA RENUNCIADO

R.—"Estallada la revolución el 18 de setiembre, la escuadra sublevada amenazaba con el bombardeo de Buenos Aires y de la destilería Eva Perón, después del bombardeo de Mar del Plata. Lo primero era una monstruosidad semejante a la masacre de la Alianza (Libertadora Nacionalista); lo segundo significaba la destrucción de diez años de trabajo y la pérdida de cientos de millones de dólares.

"Llamé entonces al ministro de Ejército, general Lucero, y le dije: "Estos bárbaros no sentirán escrúpulos en hacerlo. Yo no deseo ser la causa de salvajismo semejante. Inmediatamente me senté a mi escritorio y redacté la nota que es de conocimiento público, sugiriendo la necesidad de evitar la masacre de gente indefensa e inocente y un desastre de destrucción, ofreciendo, si era necesario, mi retiro del gobierno."

"Inmediatamente la remití a Lucero, quien la leyó por radio como comandante en jefe de las fuerzas de represión y la entregó a la publicidad.

"El día 19, de acuerdo con el contenido de la nota, Lucero formó una junta de generales, encargándole discutir con los jefes rebeldes la forma de evitar un desastre. La junta se reunió el mismo día e interpretó que mi nota era una renuncia.

LO RENUNCIARON

Al enterarme de semejante cosa, llamé a la residencia a los generales para aclararles que la nota no era una renuncia, sino un ofrecimiento que ellos podían usar en las tratativas. Les aclaré que, si fuera una renuncia, estaría dirigida al Congreso de la nación, no al ejército ni al pueblo: asimismo, que el presidente constitucional lo era hasta que el Congreso aceptara su renuncia. La misión de la junta era sólo negociadora.

"Los generales tuvieron una reunión tumultuosa en la que la opinión de los débiles fue dominada por los que ya habían defeccionado.

En la madrugada del 20, fue llamado mi ayudante, el mayor Gustavo Renner, al comando. Allí, el general (Armando) Manni le comunicó que la junta había aceptado mi renuncia (que no había presentado) y que debía abandonar el país en ese momento. En otras palabras, los generales que se habían pasado a los rebeldes me imponían el destierro."

P.—"¿A qué causas atribuye el estallido revolucionario? ¿Cree usted que influyó para ello el conflicto con la Iglesia y el contrato sobre explotación petrolera?"

R.—"Las causas fueron solamente políticas. El móvil fue la reacción oligarcoclerical para entronizar al conservadorismo caduco. El medio fue la fuerza movida por la ambición y el dinero.

"El contrato petrolero es un pretexto de los que trabajan de ultranacionalistas sui géneris."

P.—"¿Estaba el gobierno en antecedentes de la conspiración dirigida por el general Lonardi y otros jefes militares? ¿Es exacto que la marina de guerra estuvo en actitud de rebeldía desde el 16 de junio?"

NO FUE UNA SORPRESA

R. — "El gobierno estaba en antecedentes desde hacía tres años. el 28 de setiembre de 1951 y el 16 de junio de 1955 fueron dos brotes abortados. No quise aceptar los fusilamientos, y esto los envalentonó. Si la Marina era rebelde desde el 16 de junio, lo supo disimular muy bien, pues nada lo hacía entender así".

P. — "Señor General, su carta renuncia del 19 de setiembre decía que quería usted evitar pérdidas inestimables para la nación. Con las fuerzas leales, ¿podría haber prolongado la lucha? ¿Había probabilidades de éxito?"

R. — Las probabilidades de éxito eran absolutas, pero para ello hubiera sido necesario prolongar la lucha, matar a mucha gente, destruir lo que tanto nos costó crear. Bastaría pensar en lo que habría ocurrido si hubiera entregado armas de los arsenales a los obreros decididos a empuñarlas. Siempre evité el derramamiento de sangre, por considerar este hecho un salvajismo inútil y estéril entre hermanos. Los que llegan con sangre, con sangre caen. Su victoria tiene siempre el sello imborrable de la ignominia y por eso los pueblos, tarde o temprano, terminan por abominarlos".

LA ALIANZA LIBERTADORA

P. — "Se ha publicado que la Alianza Nacionalista constituía una especie de fuerza de choque. ¿Qué hay de cierto en esto?"

R. — "Era un partido político como los demás, combativo y audaz, compuesto de hombres jóvenes y patriotas decididos. Eso es todo. El odio a esa agrupación política no difiere del odio que esta gente ha demostrado por los demás. El espíritu criminal, cuando existe la voluntad criminal, busca la ocasión de manifestarse. La masacre de la Alianza es el producto de un estado de ánimo, una ocasión".

JUZGA POR SI

P. — "Exactamente a las 8 a. m. del martes 20 de setiembre buscó usted refugio en la embajada de Paraguay. ¿Es verdad que pasó la noche anterior y toda la madrugada del 20 en la residencia presidencial?"

R. — "Exacto".

P. — "¿Considera usted que, en la actual situación política argentina, el Partido Peronista podrá desarrollar actividades? ¿Cree que la C.G.T. mantendrá su anterior estructura y organización? ¿Qué opina de la orientación futura de los candidatos obreros?"

R. — "El Partido Peronista tiene todos sus dirigentes presos, forma, está proscripto. La masa sigue firme y difícilmente podrá nadie conmoverla".

PLANES DE FUTURO

P. — "¿Qué planes tiene usted para el futuro? ¿Es verdad que proyecta ir a Europa para radicarse temporalmente en España, Italia o Suiza? Si es así, ¿cuándo proyecta viajar a Europa?"

R. — "Permaneceré en Paraguay, primero porque amo profundamente a este pueblo humilde, pero digno, compuesto de hombres libres y leales hasta el sacrificio; segundo, porque entre mis honores insignes tenga el de ser ciudadano y General del Paraguay; tercero, porque me gusta. A Europa no pienso ir, porque no es necesario y porque no tengo dinero suficiente para hacer de turista en estos momentos, a pesar de la riqueza que me atribuyen mis detractores ocasionales".

P. — "Lógicamente hay gran expectativa por sus futuras actividades. ¿Piensa permanecer frente a la jefatura del partido?"

R. — "Dicen que un día que el diablo andaba en la calle se descargó una tremenda tormenta. No encontrando nada abierto en que guarecerse, se metió en una iglesia que tenía la puerta entornada, y dicen que el diablo, mientras estuvo en la iglesia, se portó bien.

"Yo haré como el diablo Mientras esté en el Paraguay, honraré su noble hospitalidad.

"Si algún día se me ocurriera volver a la política, me iría a mi país y allí actuaría. Hacer desde aquí lo que no fuera capaz de hacer allí no es noble ni peronista.

"El Partido Peronista tiene grandes dirigentes y una juventud pujante y emprendedora, sea de hombres o mujeres. Han "desensillado hasta que aclare". Tengo profunda fe en su destino y deseo que ellos actúen. Ya tienen mayoría de edad. Les dejé una doctrina, una mística, una organización. Ellos esperarán su hora.

"Hoy impera la dictadura y la fuerza. No es nuestra hora. Cuando llegue la contienda de opinión, la fuerza bruta habrá muerto. Allí será la ocasión de jugar la partida política. Si se nos niega el derecho a intervenir, habrán perdido la batalla definitivamente. Si actuamos, ganaremos siempre por el 70 por ciento de los votos".

NO SE CREE EN LO IGNORADO

P. — "El gobierno provisional argentino ha hecho declaraciones diciendo que implantará un régimen de libertad y democracia. ¿Cree usted que todos los partidos, inclusive el peronista, podrán actuar libremente?"

R. — "La libertad y la democracia basadas en los cañones y las bombas no me ilusionan, lo mismo que las declaraciones del gobierno provisional. Conozco demasiado a los gobiernos que no basan su poder en las urnas, sino en las armas.

"La persecución despiada y la difamación sistemática no abren buenas perspectivas de pacificación.

"De modo que creo lo peor. Dios quiera que me equivoque. Ello sólo sería si esta gente cambiara diametralmente, lo que dudo que suceda."

P. — "¿Cualquier otra manifestación que quiera formular?

R. — "Por lo que hemos podido escuchar, cuanto sostiene el gobierno de facto es falso por su base.

"No podrán justificar la revolución ante el pueblo. Ya en sus declaraciones comienzan a confesar ingenuamente que harán lo que nosotros hemos hecho y respetarán nuestras conquistas sociales. Si son sinceras, es un reconocimiento tácito; si no, son lo peor.

LA CONSTITUCION EXILADA

"Aun nosotros representamos el gobierno constitucional, elegido en los comicios más puros de la política argentina en toda su historia. Ellos sólo son usurpadores del poder del pueblo. Si llamaran a elecciones libres, como las que aseguramos nosotros, volveríamos a ganar por el 70 por ciento de los votos.

"¿Cómo pueden representar a la opinión popular? Esta revolución, como la de 1930, también setembrina, representa la lucha de la clase parasitaria contra la clase productora. La oligarquía puso el dinero; los curas, la prédica; un sector de las fuerzas armadas dominado por la ambición y algunos jefes pusieron las armas de la República.

"En el otro bando están los trabajadores, es decir, el pueblo que sufre y produce. La consecuencia es una dictadura militar de corte oligarcoclerical.

LA LIBERTAD LA HACE DAÑO Y ACUSA EL GOLPE

"Ya sabemos a dónde conduce esta clase de gobierno. Que es democracia y enarbola las banderas de la libertad, sólo al gobierno uruguayo y a sus radios y diarios alquilados se les puede ocurrir semejante barbaridad. Si la democracia se hiciera contra la voluntad soberana del pueblo, yo sería cualquier cosa menos demócrata. El tiempo dará la respuesta a los insensatos que pueden creerlo.

"Conozco a la gente ambiciosa desde hace muchos años y no he de equivocarme fácilmente en el diagnóstico. Yo hubiera permanecido con una mínima garantía, porque no tengo nada de que acusarme, pero frente a los hombres que el 16 de junio intentaron asesinar al presidente de la nación mediante un bombardeo aéreo sorpresivo de la casa de gobierno, que fueron capaces de masacrar a cuatrocientas personas, bombardeando e incendiando el edificio de la Alianza, donde había numerosas mujeres y niños, ¿qué podemos esperar los argentinos?

BIENES DE DIFUNTOS

"En presencia de la vil calumnia, que comienza a hacerse presente, como de costumbre desde Montevideo, deseo aclarar el asunto de mis bienes, para conocimiento del extranjero, porque en mi patria saben bien los argentinos cuáles son.

"Mis bienes son bien conocidos. Mi sueldo como presidente durante mi primer período de gobierno lo doné a la Fundación "Eva Perón"; los sueldos del segundo período los devolví al Estado. Poseo una casa en Buenos Aires que pertenecía a mi señora y que fue construida antes que fuera elegido por primera vez. Tengo también una quinta en el pueblo de San Vicente, que compré siendo coronel, antes de soñar siquiera que sería presidente constitucional de mi país. Poseo además bienes que por la testamentaria de mi señora me corresponden, y que consisten en los derechos de autor del libro "La razón de mi vida", traducido y publicado en numerosos idiomas de todo el mundo, y el legado que Alberto Dodero hizo en su testamento a favor de Eva Perón. Además, numerosos obsequios que el pueblo y mis amigos me hicieron en cantidad que justifica mi reconocimiento sin límites. El que descubra otro bien, como lo he repetido antes, puede quedarse con él.

"No me interesó nunca el dinero ni el poder, sino sólo el amor al pueblo humilde, a quien serví con una lealtad que me llevo a realizar cuanto hice. Con los bienes de mi señora, que por derecho me corresponden íntegramente, instituí la Fundación "Evita", nueva entidad destinada a dar albergue a los estudiantes pobres que debían estudiar en Buenos Aires.

"La mayor parte de los regalos que recibí, los destiné siempre a premios y pruebas deportivas de muchachos pobres y estudiantes.

"En mi testamento lego todos mis bienes a la Fundación "Evita", al servicio del pueblo y de los pobres.

TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR

"Durante diez años he trabajado sin descanso para el pueblo. Si la historia pudiera repetirse, volvería a hacer lo mismo, porque creo que la felicidad del pueblo bien vale el sacrificio de un ciudadano. Mi gran honor, mi gran satisfacción, son el amor del pueblo humilde y el odio de los oligarcas y los capitalistas de mala ley, y también de sus secuaces y personeros, que por ambición al dinero se han puesto a su servicio.

"Solo, y a mis años, heaprendido el reducido valor que tiene el demasiado dinero. Las investigaciones me tienen sin cuidado, porque si se hacen bien, probarán mi absoluta honradez; si se hacen mal, serán villanas calumnias como las que se lanzan hoy sin investigar nada.

SE RETIRA DE LA POLITICA

"Estoy en paz con mi conciencia y no me perturbarán las inconsciencias ajenas. No pienso seguir en la política, porque nunca me interesó hacer el filibustero o el malabarista.

"Para ser elegido presidente constitucional no hice política alguna. Me fueron a buscar; yo no busque serlo.

"Yo he hecho por el pueblo cuanto podía hacer. Recibí una colonia y les devuelvo una patria justa, libre y soberana. Para ello, hube de enfrentar la infamia en todas las formas, desde el imperialismo abierto hasta la esclavitud disimulada.

"Cuando llegue al gobierno de mi país, había gente que ganaba 20 centavos al día, peones que ganaban 15 pesos al mes. Se asesinaba a mansalva en los ingenios azucareros y los yerbatales, con regímenes de trabajo criminales. En un país que poseía 45 millones de vacas, los habitantes se morían de debilidad constitucional. Era un país de toros gordos y peones flacos. La previsión social era poco menos que desconocida, y las jubilaciones insignificantes cubrían solo a los empleados públicos y a los oficiales de las fuerzas armadas.

LAS OBRAS

"Instituimos jubilaciones para todos los que trabajan, incluso para los patrones. Creamos pensiones de vejez e invalidez, desterrando del país el triste espectáculo de la miseria en medio de la abundancia.

"Legalizamos la existencia de la organización sindical, declarada asociación ilícita por la justicia argentina, y promovimos la formación de la C. G. T., con seis millones de afiliados cotizantes. Posibilitamos la educación y la instrucción absolutamente gratuita para todos los que quisieran estudiar, sin distinción de clase o religión, y solo en ocho años construimos 8.000 escuelas de todos los tipos.

"Grandes diques con usinas aumentaron el patrimonio del agro argentino. Más de 35.000 obras públicas fueron terminadas solamente con el esfuerzo del primer Plan Quinquenal, entre ellas el gasoducto de 1.800 kilómetros, el Aeropuerto Pistarini, la refinería de petróleo Eva Perón, que querían bombardear los rebeldes a pesar de costar 400 millones de dólares y diez años de trabajo, la explotación carbonífera de Río Turbio y su ferrocarril, más de veinte grandes usinas eléctricas, etc., etc.

"Cuando llegue al gobierno, ni alfileres se hacían en el país. Lo dejo fabricando camiones, tractores, automóviles, locomotoras, etc. Dejo recuperados los ferrocarriles, los teléfonos y el gas, para que vuelvan a venderlos otra vez. Les dejo una marina mercante, una flota aérea, etc.

"¿A qué seguir? esto lo saben mejor que yo todos los argentinos Ahora espero que el pueblo sepa defender lo conquistado, contra la codicia de los falsos libertadores.

"Esta es una prueba de fuego para el pueblo argentino, y deseo que la pase solo, y solo sepa defender el patrimonio contra los de afuera y adentro.

DERECHO A JUBILACION

"Ya tengo bastante con diez años de trabajo, sinsabores, ingratitudes y sacrificios de todo orden. El pueblo conoce a los verdaderos enemigos. Si tan pronto se deja engañar, suya será la culpa, suyo será el castigo.

"He dedicado mi vida al país y el pueblo. Tengo derecho a mi vejez. No deseo andar dando lástima, como les sucede a algunos políticos argentinos octogenarios.

"Preveo el destino del gobierno de facto. El que llega con sangre, con ciencia.

sangre cae. Esta gente no solo se ha ensangrentado sus manos, sino que terminará tiñiendo con ella su conciencia.

LA HISTORIA TENDRA LA ULTIMA PALABRA

"Acostumbro perdonar a los enemigos, y los perdono; pero la historia y el pueblo no perdonan tan fácilmente, y a ellos le encomiendo la justicia, que siempre llega.

"No me arrepiento de haber desistido de una lucha que habría ensangrentado y destruido al país. Amo demasiado al pueblo y hemos construido mucho en la patria para no pensar en ambas cosas. Solo los parásitos son capaces de matar y de destruir lo que no son capaces de crear.

"Al gobierno y al pueblo paraguayos, mi gratitud por la conducta que ya les conocemos los que hemos penetrado en la grandeza de su dignidad humilde frente a la soberanía de la insolencia.

"En nombre del pueblo humilde de mi patria Argentina, que lucha todos los días por su grandeza, presento al pueblo paraguayo mi desagravio por los actos insólitos presenciados durante mi asilo. Algún día el verdadero pueblo argentino tendrá ocasión de reafirmarme".

Fué interrogado Ronald Richter

BUENOS AIRES, Oct. 4. (U.P.) — Dos profesores de física de la armada interrogaron esta noche a Ronald Richter, austro-argentino, experto de Perón en energía atómica.

El interrogatorio se efectuó en el Departamento Central de Policía, pero nada trascendió de los resultados.

Se recuerda que en medio de gran publicidad peronista, en Marzo de 1951 Richter anunció su nuevo método de síntesis —diferente del de fisión— para producir energía atómica en el plazo de un año a un costo muy inferior al de otros procesos.

Continúa mejorando Eisenhower

DENVER, Colorado, octubre 4 (UP). — Los médicos del presidente Eisenhower entregaron hoy dos tranquilizadores boletines que indican que el primer mandatario se encuentra bien en camino de reponerse por completo de su reciente ataque cardíaco.

A las 11 a.m. (2 p.m. hora del este), los médicos que atienden a Eisenhower en el hospital militar Fitzsimon dijeron que el presidente se hallaba esta mañana "confortable, aliviado y alegre", con el pulso, la temperatura y la presión sanguínea normales.

Mrs. Eisenhower visitó a su marido a la hora del desayuno, que fue, como de costumbre, substancial. Más tarde, el presidente descansó y oyó un poco de música suave.

El doctor Paul Dudley, especialista de Boston a quien se tiene constantemente informado sobre el estado del presidente, se hallaba hoy en Vermont, pero vendrá a Denver el sábado para celebrar otra consulta con los médicos de cabecera.

Eisenhower despertó a las 5.30 a.m., "descansado y fresco", según el boletín médico de las 7 a.m.

Tanto este boletín como el de las 11 a.m. dijeron que el estado del presidente "continúa mejorando satisfactoriamente, sin complicaciones".

Eisenhower debe recibir nuevamente esta tarde la visita de Shemna Adams, su principal asesor, quien de tiempo en tiempo somete a su consideración algunos asuntos de menor importancia. Adams regresará a Wáshington mañana para asistir a la reunión que el Consejo de Seguridad Nacional celebrará el viernes y a la del gabinete el viernes. El sábado vendrá de nuevo a Denver.

Declaración lapidaria de Tesaire

BUENOS AIRES, octubre 4 (UP). — "La conducta de Perón como gobernante, su deslealtad hacia quienes creyeron el él, su cobarde y vergonzosa deserción frente al adversario y su abandono del gobierno y de sus colaboradores (no digo amigos, porque jamás albergó sentimientos de amistad hacia nadie", constituyen la razón que tiene el ex vicepresidente de la República y contraalmirante en retiro, Alberto Teisaire para revelar todo lo que sabe sobre Perón y su régimen al presidente provisional, general Eduardo Lonardi.

Este es el párrafo inicial de una declaración de ocho páginas firmada por el peronista número dos y entregada al general Lonardi.

En ella revela que Perón prácticamente dejó de gobernar después de su reelección de 1952, en momentos en que muchos y muy vitales asuntos de Estado esperaban vanamente su atención. En lugar de gobernar, se pasaba la mayor parte del tiempo con estudiantes de escuelas secundarias, con dirigentes gremiales o en actividades deportivas y con artistas. Añade que cuando Perón se vio rodeado de la opinión pública adversa después de la incineración de la bandera argentina y de varias iglesias católicas, proyectó su penúltima farsa: "Presentar su renuncia al partido y a la Confederación General del Trabajo, en un documento que es un modelo de hipocresía y simulación."

Manifiesta que él y otros dirigentes peronistas le imitaron porque creían que de ese modo podían evitar los trágicos días que siguieron, pero que fueron deganados cuando Perón, horas después y medio del estupor de todos los que le rodeaban, pronunció su sanguinario discurso desde los balcones de la Casa Rosada, el 31 de agosto y retiró su renuncia. Teisaire agrega

"Pero nos quedamos fríos cuando dijo que tenían que morir cinco adversarios por cada uno de los nuestros que muriese. Yo renuncié en forma irrevocable inmediatamente, pero mis amigos me persuadieron de que me contuviese por el momento.

"Me siento obligado a denunciar la conducta de Perón, que derramó la sangre de obreros, soldados y civiles argentinos para escapar en el momento culminante de los acontecimientos y cuando las cosas no estaban decididas todavía. Huyó cuando los trabajadores gritaban y daban "¡La vida por Perón!".

Pero Perón ni sabía ni era capaz, porque tenía miedo de exponer su vida por los trabajadores... Se ha refugiado bajo una bandera extranjera, acto único en la historia nacional, por cuanto sólo dos presidentes han sido derrocados por la revolución, Irigoyen y Castillo, los que, no obstante su avanzada edad, hicieron frente a la situación con entereza y asumieron la responsabilidad de su magistratura ante los que encabezaron esas revoluciones sediciosas."

Teisaire expresa que la caída de Perón comenzó con "la inmoralidad administrativa y culminó con la agresión contra la Iglesia". Añade que Perón se lanzó contra la Iglesia originalmente por no otra razón que la de que los estudiantes de las escuelas católicas de Córdoba hicieron mitines más grandes que los estudiantes de las escuelas peronistas y los sindicatos, los que fracasaron. "Pero como Perón no podía llevarnos a la lucha anticatólica con un argumento tan endeble, fabricó la leyenda de la intromisión clerical en la política."

Manifiesta que Perón inventó hechos imaginarios, exhibió pruebas totalmente falsas e hizo mitines en el Luna Park a base de un fraude cuidadosamente preparado. "Su pretendida indignación era parte de la comedia que hizo."

Revela que Perón trató de obligar al Congreso a aprobar una ley de expropiación de la Catedral.

Con respecto a la incineración de la bandera, "es mi convicción más profunda que la dicha felonía fue ejecutada no sólo con la autorización de Perón, sino con su propia inspiración".

Como presidente del Senado, Teisaire sabe que ese día no había banderas izadas en el Congreso, porque no era día de sesión. Agrega que las banderas argentinas y papal que llevaban los manifestantes católicos fueron arriadas inmediatamente y que todavía se hallan en su poder y del doctor Antonio Benítez, presidente de la Cámara de Diputados. Por consiguiente, la bandera quemada debió haber sido llevada expresamente para su incineración, dice.

Agrega que la Alianza Libertadora Nacionalista no era en manera alguna un partido político, sino un cuerpo de tropas de choque financiadas y dirigidas por Perón para emplear la violencia contra los adversarios del régimen o contra sus propios partidarios. Añade que Perón se proponía armar seis millones de miembros de la Confederación General del Trabajo y movilizarlos, no por clases, sino mediante el llamado individual hecho únicamente a los peronistas fanáticos.

Revela que todas las licencias de importación y exportación estaban en manos de tres hombres: Jorge Antonio, Silvio Tricherry y Francisco Amar. Deportistas, artistas y secuaces que formaban parte de su pandilla y que no tenían relación alguna con el comercio, eran recompensados con esas licencias, que podían ser revendidas a los hombres de negocios.

El contraalmirante explica que era imposible a los peronistas que lograban descubrir las felonías que se estaban cometiendo, rebelarse contra el régimen, porque inmediatamente se fabricaban "pruebas" para hacerlos aparecer como criminales ante los ojos del público, persiguiéndoselos hasta el último rincón del país, tanto a ellos como hasta el último miembro de su familia y aún hasta a sus propios amigos.

"Perón edificó un sistema de dominación personal sin precedentes. La verdad es que Perón jamás compartió el poder con nadie y, por consiguiente, las responsabilidades de su gobierno son exclusivamente suyas... Que nadie se equivoque; hay un solo responsable de todo: Perón".

Consejo del trono para Marruecos

PARIS, octubre 4 (UP). — El primer ministro Edgar Faure ordenó hoy la inmediata formación de un Consejo del Trono en Marruecos, en reemplazo del destronado sultán, provocando de inmediato una amenaza de renuncia de parte de los miembros degaullistas de su gabinete.

El gobierno dispuso al mismo tiempo el traslado inmediato a Tanger del vicepresidente general francés en Marruecos, François de Panegieu, para que obtenga del sultán Mohamed Ben Muley Arafa una declaración formal en el sentido de que, al partir de Rabat, no dejó los sellos reales en manos de su primo el príncipe El Hafid, sino que lisa y llanamente abdicó el trono. Esa parece ser una condición para la formación del Consejo de regencia proyectado.

Faure envió instrucciones al residente general, general Pierre Boyer de la Tour, para que proceda a la formación inmediata del Consejo, que estará integrado por tres hombres. La orden fue enviada en los mismos momentos en que la Asamblea Nacional francesa reanudaba sus sesiones después de dos meses de vacaciones de verano.

La decisión de Faure provocó de inmediato una tormenta política en el seno de su precaria coalición de gobierno.

De la Tour cerró un acuerdo con el movimiento derechista marroquí "Presencia Francesa" de que no habría consejo del trono cuando consiguió el alejamiento de Arafa, el sábado pasado.

Los ministros degaullistas, encabezados por el ministro de Defensa, general Pierre Koenig, y el ministro encargado de los asuntos de los veteranos de guerra, Raymond Triboulet, notificaron al primer ministro que se marcharán del gabinete si De la Tour forma el consejo. Esto privaría a Faure de 76 votos en la Asamblea.

Simultáneamente, los degaullistas disidentes, con 31 votos en la Asamblea, exigieron que el ministro de asuntos marroquíes y tunecinos, Pierre July, sealeje de su partido en vista del papel que le ha correspondido en la preparación de los planes de reformas liberales en Marruecos.

También la izquierda ha apuntado sus fuegos al primer ministro. Socialistas y algunos radical-socialistas, el partido de Faure, lo acusan de no haber sido bastante enérgico en la aplicación del plan de reformas en Marruecos.

Tanto la derecha como la izquierda desean llevar la vulnerable política norteamericana del primer ministro a un debate en la Asamblea lo antes posible, pero esto no podrá hacerse antes de una semana. La elección de presidente y comisiones y otros asuntos rutinarios siempre toman varios días.

El propio Faure parte mañana a Luxemburgo a entrevistarse con el canciller alemán Konrad Adenauer sobre la situación en el Sarre, otro asunto espinoso. El plebiscito sobre la europeización del Sarre debe realizarse el 23 de octubre. Si la población de la rica región —como se espera— rechaza la europeización, todo este complejo asunto tendrá que ser sometido a toda una nueva serie de engorrosas negociaciones entre París y Bonn.

Mientras tanto, en la Cámara, Pierre Schneiter, diputado popular republicano, de 50 años, fue elegido presidente en la primera votación, en reemplazo del socialista André Le Troquer, presidente en los últimos dos años. Schneiter venció a Le Troquer por 295 votos contra 156.

En la Cámara Alta, Vaston Monnerville fue reelegido presidente del Consejo de la República por abrumadora mayoría.

En Versalles, Albert Sarraut fue elegido presidente de la asamblea consultiva de la Unión Francesa por cuarto año consecutivo.

SIGUEN LOS DISTURBIOS

FEZ, Marruecos, octubre 4 (U. P.). — Los jinetes berberiscos rebeldes, con sus capas rojas y negras al viento, parecían "ebrios de sangre e ira" en sus ataques a la población marroquí de Immouzer des Marmoucha, según dijeron hoy testigos presenciales de la refriega.

"Ni siquiera la metralla de los aviones Vampire franceses a reacción los contenía —agregaron—. En realidad no parecían sentir el silbido de las balas en torno de ellos".

Los cadáveres de algunos de los atacantes se hallaban hoy diseminados sobre el polvo rojo de los caminos en torno a Immouzer, bajo un sol ardiente. Las tropas avanzadas pasaron por sobre ellos en su avance hacia la zona central de los montes Atlas, persiguiendo a los rebeldes en retirada.

Casi todas las casas habitadas por los europeos fueron destruidas en Immouzer, según los testigos. Las elegantes residencias ya no relucen sobre las chozas de barro y paja que las rodeaban en la verde y bella meseta de las montañas.

En las ruinas de la casa que perteneció a la familia Chassier, las ropas de una niña se encuentran todavía tiradas en el piso del cuarto de baño, donde su dueña las dejó al desvestirse, la noche anterior, para irse a la cama.

Esas ropas no serán usadas de nuevo. Mme. Chassier y sus dos hijas murieron en la explosión de una granada de mano arrojada por los rebeldes durante el ataque.

GANA DE BARROS EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, octubre 4 (U. P.). — Adhemar de Barros, hombre de negocios y político de San Pablo y candidato del partido Social Progresista, sigue a la delantera en los cómputos de las elecciones presidenciales, hasta las dos de la tarde.

En cuanto a los candidatos a la vicepresidencia, va a la cabeza de los escrutinios, hasta ahora, João Goulart, de 38 años, protegido del extinto presidente Getulio Vargas, candidato laborista y compañero de fórmula de Juscelino Kubitschek.

A las 2 de la tarde, la Radio Nacional transmitió un boletín que daba los siguientes resultados, hasta esos momentos:

Candidatos a presidentes:

Adhemar de Barros, Social Progresista, 28.785.

Juarez Tavora, Unión Democrática Nacional: 27.715.

Juscelino Kubitschek, Social-Democrático, 25.927; y Plinio Salgado, Representación Popular 10.403.

Candidatos a la Vicepresidencia:

Joao Goulart, Laborista, 20.880; Milton Campos, en la lista de Juarez Tavora, 17.403; y Danton Coelho, en la lista de Adhemar de Barros, 8.140.

A base de mas o menos el 1 por ciento del total aproximado de diez millones de votos, De Barros tomó sorpresivamente la delantera. La mayoría de votos vienen principalmente de Sao Paulo, el estado de Río de Janeiro y Río Grande Do Sul.

Consulte Ud.

EL CATOLICO Y SU PRENSA

A Alicia — Le estaba contestando a los pretextos que algunos católicos ponen como justificativos para cohonestar su falta de apoyo a la prensa católica, y tocamos el primero y más común según el cual la actividad política del diario no merece la aprobación, sino todo lo contrario de esos católicos. Ya vimos que tal cosa no tiene consistencia, y podíamos subrayar un poco más la evidencia del pretexto en esa alegación. En efecto, quien dice que no lee el diario católico porque desaprueba —como partidario— los enfoques políticos del diario católico, forzosamente tiene que recibir otro diario al cual le tiene que desaprobar —como católico— muchas cosas de superior entidad. Si, pues, la desaprobación de los enfoques políticos fuera razón suficiente para boycotear al diario católico, la desaprobación de los enfoques morales y religiosos de los otros diarios no católicos, sería una razón mucho más poderosa para boycotearlos a ellos, y no lo hacen, pues, si no leen el diario católico, tienen que leer uno que no lo es.

Cualquiera comprenderá pues que ese pretexto servirá para engañarse a sí mismo cuando hay muchas ganas de justificar la conducta delante de la propia conciencia; pero que no tiene ningún valor delante de Dios, y por lo tanto, tampoco delante de nosotros mismos, si queremos ser sinceros.

Otras cosas que se suelen decir para justificar la falta de apoyo a la prensa católica es que ésta, ha publicado algo que ellos no encontraron bien, ya sea en forma de artículo, ya sea en forma de aviso.

Podemos dar de barato que tengan razón en esas quejas y que, por muchas veces, se hayan cometido deslices, eso no indicaría otra cosa sino que estamos frente a una obra de hombres, y por lo tanto, imperfecta.

Pero, por una parte, quien toma pie de esos pretextos para no recibir la prensa católica evidentemente se está engañando voluntariamente, y eso no es la verdadera razón. Pues, frente a esto, debemos hacer notar lo mismo que señalaramos antes.

Quien deja de recibir el diario católico porque se publicó en él un aviso, o varios, que no merecieron su aprobación, sino su desaprobación, recibe otros diarios en que se publican esos avisos y otros peores. Entonces es evidente que no es el horror que provoca esa publicación, sino otra cosa la verdadera razón: eso vino de perlas para dar desahogo a una pasión que se venía alimentando de antes. Esto podrá parecer un poco duro; pero si se piensa delante de Dios, con toda sinceridad se verá que es así. ¿De qué sirve engañarnos?

Pero respecto a esto cabe advertir que no siempre se trata de equivocaciones, o, si se quiere, de claudicaciones —cuya posibilidad en ninguna dificultad—, sino de distintos criterios. ¿Quién está equivocado en esos distintos modos de ver?

Es forzoso admitir la posibilidad de que los equivocados puedan ser los que son demasiado severos para exigir a los demás, y a las obras católicas. Eso no sería no la más elemental modestia.

Pero repito que no tengo interés en afirmar que el diario católico no tenga faltas. No hay nada donde intervengan hombres que esté libre de ellas. Lo que sí es necesario no olvidar es que las faltas no le hacen el perder el carácter de católico, ni anulan toda la obra buena hecha.

No le podemos pedir a las obras católicas lo que no somos capaces de exigirnos a nosotros mismos. No estamos de acuerdo con nosotros mismos en muchas cosas y todos los días nos tenemos que arrepentir de muchos desaciertos e imperfecciones. ¿No nos confesamos? Reconozcámoslo, pues, que hay en nosotros muchas cosas reprobables. Y bien, siendo esto así ¿nos atrevemos a exigir a las obras de la causa que sean más perfectas que nosotros mismos? ¿Nos atreveremos a exigirle lo que no somos capaces de realizar en nosotros?

En el Evangelio Cristo nos puso en una parábola: en la del administrador perdonado y que no quiso perdonar a su criado, la fealdad de esa conducta.

Dios nos considera hijos, a pesar de nuestras faltas, y nos sigue dando su gracia. ¿Podrá haber algún católico que quiera usar otra medida con las obras de sus hermanos que trabajan por la fe?

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

En preparación a la fiesta de Cristo Rey

SIGUEN LAS PEREGRINACIONES AL SANTUARIO NACIONAL DE CRISTO REY EN EL CERRITO

Crece el entusiasmo. La noticia de las peregrinaciones parroquiales al Santuario de Cristo Rey en preparación de la VII Semana Eucarística Arquidiocesana y de Festividad de Cristo Rey ha hecho vibrar a todos los católicos de Montevideo. Nuestra población es una población auténticamente eucarística. Los datos estadísticos así lo señalan. Y se fervorosa peregrinar que se está sucediendo desde el día 1º del corriente en busca de Jesús Eucarístico permanentemente expuesto en el hermoso Santuario del Cerrito de la Victoria lo está ratificando en forma elocuentísima. Ayer llegó hasta aquel Santuario, la Peregrinación numerosa de Santa Gema —tres ómnibus completos—, y la predicación estuvo a cargo del R. P. Superior de los Pasionistas. Por la tarde llegó también la peregrinación de la Parroquia de El Salvador.

LAS PROXIMAS PEREGRINACIONES

Miércoles 5. - Reducto, Santos Apóstoles, Santa Mónica y Lourdes.

Jueves 6. - Cerro y Paso de las Duranas.

Viernes 7. - Santa Magdalena y Hnas. de la Inmaculada Concepción.

Sábado 8. - Nuestra Sra. del Carmen (Comercio), San José de la Montaña y Nueva Pompeya.

Domingo 9. - Inmaculado Corazón de María, Tierra Santa, Fátima y Sacre Coeur.

Entusiasmo y fervor mariano hubo en el Santuario de la Virgen de Pompeya en Piedras Blancas

Millares de devotos participaron en la solemne y tradicional procesión

El Día de la Súplica a la Virgen de Pompeya en su Santuario de Piedras Blancas alcanzó extraordinaria resonancia. [illegible]

Calificación de lecturas a cargo de la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica

CALIFICACIONES DE LA SEMANA

TOU — TOURGENEF Iván — NOVELA — "Nido de hidalgos" — 2AB (Para mayores de 18 años) — Ed. Juventud Argentina

Novela romántica que se desarrolla en Rusia en 1842. La heroína es una joven pura, que rechaza el amor de un hombre casado, a quien ama, pero a pesar de ello, trata de que se arregle con su esposa.

Presenta algunos pasajes un poco ligeros y otros algo fuertes, por lo que puede ser leída por mayores de 18 años.

LEE — LEEW Adele — NOVELA — "Una carrera para Jennifer" — 2A (Para mayores de 15 años) — Ed. Molino, Bs. As.

Relato de las peripecias por las que pasa una jovencita, que después de tratar de ayudar a su padre de diversas maneras, triunfa como fotógrafo, a la vez que logra el amor de un compañero de sus años de lucha. Ambiente protestante, pero sin referencias directas. No se notan en las costumbres diversas a las católicas. Puede interesar a las jovencitas.

ARD — ARDEL Henri — NOVELA — "Imprudente aventura" — 2B (Para mayores de 21 años) — Ed. Rives y Ferrer, Bibl. Regina

En sus páginas, a veces un poco sensuales, se narran los flirteos de Adriana, una joven casada que encarna el principal personaje femenino. Las escenas de coquetería e inconsciencia, de parte de ella, y de amor de parte de uno de sus admiradores, hacen que la lectura de este libro, peligrosa y desaconsejable para jovencitas que pueden encarar el matrimonio con la ligereza de la protagonista.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE VD. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

NOTICIAS DE LA APAC DE SAN BAUTISTA (POCITOS)

ROSARIO CALLEJERO EN LA PARROQUIA DE LA PAZ

PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS (N. PARIS) — Fiestas Patronales

BODAS DE PLATA DEL R. P. JOAQUIN FREIRE

OCTUBRE, MES DE LAS MISIONES

Exhortación y Decreto — DIA MISIONAL

De cosecha ajena — PANORAMA SOMBRIO

VISION CATOLICA EN EL EXTERIOR

CONGRESO I. DE LOS ARTISTAS CATOLICOS — Pax Romana lo realiza en Lucerna

A LAS MADRES DE LOS SACERDOTES

CITA EL SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

ACCION CATOLICA

AUDICIONES "ANUMICH"

LA FIESTA ANUAL DE LAS HIJAS DE MARIA — Se realizará solemnemente el domingo próximo

MANTIENEN UNA INJUSTA DISCRIMINACION CONTRA LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PRIVADAS

ADQUISICIONES DE ELEMENTOS TECNICOS

DECLARACIONES DEL MAESTRO ERIC SIMON

Ferias mensuales de los locales José Luis y Palmila

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL 7 DE OCTUBRE

Por la Buena Prensa! ¡Todos a trabajar!

BUSCANDO UNA SALIDA

[illegible]

del año, de unos 20 millones, y su servicio en ese período representaría en el peor de los casos, un millón más. El déficit por insuficiencia de cálculo en los gastos, puede situarse en unos 12 millones de pesos.

La suma de todos esos conceptos, siempre que el Poder Ejecutivo se mantenga severamente dentro de líneas de economía, y no parece haber motivos para que suceda de otro modo, representa entonces un saldo a financiar de 85 millones de pesos, para cerrar en equilibrio el año 1955. Queda luego pendiente el problema del déficit acumulado, de 240 millones de pesos.

Hemos oído decir siempre que cuando la dificultad es muy grande, la manera de encararla es dividirla. Por eso nos parece que, conformes en la necesidad de resolver los dos graves problemas planteados, cabe facilitar su estudio separándolos, máxime cuando ya puede afirmarse, sin temor a errar, que la financiación del déficit acumulado, no podrá recaer de hecho, sobre este año.

Teniendo presente, por otra parte, que ya es obra patriótica no permitir que se agrave el déficit acumulado, nos parece que cabría abocarse, como problema único actual, al equilibrio del presupuesto de este año.

Si se trata de conseguir 85 millones de pesos, debe partirse de la base de que una parte muy gruesa de esa cifra, probablemente unos cincuenta millones se producirán por obra del crecimiento vegetativo de los impuestos. Más de la mitad de esa cifra ya había ingresado al 30 de junio y no hay motivo para pensar que ocurra de otro modo.

El monto a financiar se centraría así en unos 35 millones, suma que debería buscarse de modo de percibirse íntegramente y no en la parte proporcional correspondiente a los meses aún pendientes, porque esto último obligaría, si efectivamente han de obtenerse los 35 millones, a elevar las tasas astronómicamente. Aquella solución no tiene un camino posible, que es la contribución, sobretasa o aporte extraordinario, como quiera llamársele, de verdadero volumen, por una sola vez. Algo de esto establece el plan conocido, al duplicar, por el año 1955 la sobretasa inmobiliaria. Pero esta solución tiene el inconveniente de ir a buscar el grueso de los recursos sobre un solo contribuyente, el inmobiliario, que, por otra parte, ya soporta gravámenes muy altos.

Nos parece que podría encontrarse, sobre esas mismas bases, una solución siempre antipática, pero más ecuánime, si el mismo esfuerzo que se pide a los propietarios y acreedores hipotecarios, se pidiera también a los otros tipos de capitales existentes en el país, los comerciales e industriales, y los demás haberes mobiliarios. Si se exigiera la tal contribución extraordinaria sobre la base de ser por una sola vez, y en lugar de duplicarse la sobretasa se pidiera un 50 % a la Sobretasa, otro 50 % a la Patente de Giro, y se duplicara el impuesto de ventas sobre el último trimestre del año, se habrían reunido los 35 millones de pesos en forma más equitativa, pidiéndolos a capitales y recursos más variados, borrando esa sensación de injusticia que levanta hoy fuerte resistencia sobre el plan hecho público.

Y el año próximo esa contribución no sería necesaria, porque los 35 millones vendrían solos, por el crecimiento natural de los recursos.

Se podría entonces, con el ánimo más libre, y sin las urgencias de hoy, atender a la consolidación del déficit acumulado que por lo menos no se habría agravado, y a la preparación del Presupuesto General de este gobierno, que ese sí requiere estudios y soluciones permanentes y de fondo.

El Movimiento Demócrata Cristiano

[illegible]

Ayer en Diputados

No se consideró nada por ausencia de todo el sector herrerista

La Cámara estaba citada ayer a sesión extraordinaria para considerar los distintos proyectos elaborados por la Comisión Especial que estudió los problemas relacionados con la delincuencia infanto-juvenil.

El titular de la Mesa Sr. Fermín Sorhueta (bat. 15) abrió el acto a las 17 horas e inmediatamente después de darse lectura a los asuntos entrados el señor Risso Sienra (nac.) a nombre del sector herrerista pidió un cuarto intermedio de 20 minutos porque su sector debía de reunirse para tratar cuestiones internas.

Como es habitual en estos casos la Cámara accedió y se interrumpió la sesión.

DOS HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS DE INTERVALO

A las 19 y 35 volvió a ocupar su lugar el presidente y anunció que el doctor Dubra (soc.) había reclamado la hora.

Tomó la palabra este legislador el que explicó la razón de su reclamo. Dijo que no pretendía coaccionar al sector herrerista para que entrara a Sala sino que simplemente habían pasado ya dos largas horas del pedido de cuarto intermedio y que consideraba que si el sector herrerista estaba discutiendo asuntos de tal entidad que le impedían entrar a Sala lo lógico era levantar la sesión ya que se ignoraba cuánto tiempo necesitaría aún el herrerismo para finiquitar su cuestión interna. Propuso concretamente que se levantara la sesión.

PROTESTA CON EXITO LA SRA. FERNANDEZ DE BORGES

La diputado señora Fernández de Borges (bat. 15) que presidió la Comisión Especial sobre la delincuencia infantil pidió la palabra para significar a la Cámara la necesidad impostergable de comenzar los debates en torno a los proyectos elaborados. Recordó que era ya la quinta vez que fracasaba la sesión destinada a tal fin y apeló a la sensibilidad y responsabilidad del Cuerpo para que se suprimiera la sesión ordinaria de hoy a las 17 horas y en su lugar se consideraran los proyectos de la Comisión Especial.

Exito rotundo obtuvo la señora Fernández de Borges ya que aún estando ausente todo el sector herrerista se reunieron los indispensables 50 votos reglamentarios para anular la sesión ordinaria de hoy y poder tratar los temas de la delincuencia infanto-juvenil.

De inmediato se terminó el acto.

El Consejo N. de Gobierno decretó el aumento del precio de la leche

Se venderá a $ 0.30 en los comercios y a $ 0.33 entregada en los domicilios

[illegible]

fórmula con la cual se contaba —dada dicha aceptación— para evitar los inconvenientes propios de una alteración en la situación normal del abastecimiento, que se encaraba por los productores para el caso de no accederse a sus reclamos, y en la espera de la fijación regular de los precios definitivos por el litro de leche cuota destinada al consumo, de acuerdo al Proyecto de Ley remitido a la Asamblea General, para modificar la vigente Nº 10.707. No obstante, tan pronto como fuera publicado el decreto de la referencai se hizo presente el reclamo de los productores, alegando que su conformidad no había sido correctamente interpreada por cuanto entendieron que se procedería a liquidar sus remesas al precio de $ 0.26, sin perjuicio de estar después al precio eventualmente diferente que resultase del cumplimiento de las previsiones del Proyecto de Ley mencionado antes, producido que fuera el pronunciamiento del Poder Ejecutivo —posición impuesta— según los productores— por el mismo carácter de provisoria que se atribuyó a la base de $ 0.26 para la fijación los precios en el intervalo;

2º) Que aún siendo distinta la posición del Poder Ejecutivo, y que el citado Decreto establece, se acepta que la interpreación de los productores ha sido la que expresan y que se ha relacionado. los que han podido creer que la aceptación provisoria de aquella base tendría el alcance que sostienen, lo que ha provocado el malentendido a que se viene aludiendo, hecho que obliga a proveer a una fórmula que lo supere, y que se ha logrado mediante el criterio de mantener las remesas de leche— producidas a partir del día 1º de agosto y hasta la fecha de vigencia del presente Decreto— provisoriamente al precio de $ 0.24 el litro de leche de cuota destinada al consumo y liquidando las posteriores—y hasta el establecimiento del precio nuevo— al precio de $ 0.26, todo en el concepto de que vez fipado tal precio nuevo se procederá a la reliquidación de las remesas consideradas en primer término al efecto del pago de las diferencias en cuanto éstas existieren en más de $ 0.24 el litro de leche, habiendo esta solución sido aceptada por los interesados;

3º) Que en cumplimiento de la parte relativa del dicho decreto de setiembre 2 ppdo., se realizó la comunicación pertinente a la Junta de Contadores de la referencia;

4º) Que, por nota de fecha 3 de setiembre de 1955 la expresada Junta ha comunicado que fijó "en la suma de $ 0.0621 el importe de los gastos de pasteurización que de acuerdo a lo establecido por el "precitado art. 6º deberán agregarse al precio a pagar a los productores para llegar a la determinación del precio estricto de costo de pasteurización en planchada y estaciones de concentración". Destaca —asimismo— en su informe lo siguiente: a) que en la determinación de aquella cifra— no obstante no estar comprendidas en las registraciones contables de Conaprole— se ha consiedrado obligada a palicar en la misma las resultancias de los aumentos concedidos por el reciente laudo del Consejo de Salarios, y que afectan al proceso de pasteurización de la leche, habiéndose efectuado —a tal efecto— por intermedio de la Contaduría de la empresa las correspondientes estimaciones cuya exactitud —agrega— ajustará en su oportunidad; b) que no ha seguido lo laudado por aquel Consejo en lo que respecta a la incidencia de los beneficios sociales acordados originariamente por Conaprole e incluídos en el Laudo como integrantes del salario. Estima que los arts. 6to. y 9º de la Ley Nº 10.707, establece en forma clara e inequívoca el procedimiento a seguir en esa materia, criterio que ha observado en actuaciones anteriores y que fuera compartido por el Asesor Letrado del Ministerio de Industrias y Trabajo, Dr. Alberto R.

régimen legal en la materia que permitirá ajustar definitivamente dichos aspectos del problema, etc. Y es en su mérito, que se entiende conveniente establecer la fórmula para que Conaprole pueda seguir solventando aquellos beneficios, que se traducen en un recargo de pesos 0.00204 por litro de leche pasteurizada destinada al consumo;

que —en consecuencia— sumados los valores que se fijan provisoriamente al productor por este decreto, los fijados por la Junta de Contadores para cubrir la pasteurización y los destinados a atender los beneficios sociales, se alcanza a la cantidad de $ 0.32414; y en base a esa cifra —en función— de la contribución del Estado ($ 0.05414) por litro), surge que Conaprole deberá vender la leche pasteurizada en la planchada y en condiciones de concentración a $ 0.27 el litro;

que en cuanto a los precios a regir para la venta de leche al consumo el Poder Ejecutivo ha examinado las distintas gestiones formuladas por los sectores que intervienen en el proceso de la distribución y venta al consumo, en el sentido de que se amplíen los márgenes de que actualmente disfrutan; debiendo —no obstante— señalarse que de los estudios realizados solo resulta de recibo equiparar el margen asignado a la Cooperativa Nacional de Productores de Leche con el que tienen asignados los repartidores particulares, por cuanto no aparece de ningún modo justificativo el relativo tratamiento diferencial anterior con un margen de $.01, desde que ambos grupos de organizaciones le cumplen iguales funciones. Por otra parte, en lo que respecta a la reclamación de "los fleteros" las oficinas de contralor específico no han podido establecer conclusiones sobre el mérito de tal reclamo, en razón de no haberse aportado por los interesados la documentación necesaria y suficiente para acreditar con un mínimo de seguridad la determinación del costo respectivo;

Consecuentemente, los precios para el litro de leche pasteurizada en los puestos de venta o a domicilio quedan situados en $ 0.30 y $ 0.33 respectivamente, y del modo provisorio que se ha explicado en el Considerando 2 del presente Decreto;

Por lo expuesto, el Consejo Nacional de Gobierno, Decreta:

Artículo 1º. — La Cooperativa Nacional de Productores de Leche, a partir de la fecha de vigencia del presente decreto, pagará al productor $ 0.26 (veintiséis centésimos) por litro de leche de cuota que se destina al consumo del departamento de Montevideo.

Dicho precio estará sujeto a la modificación que resulte del procedimiento que la ley establezca al respecto y que se hará efectiva a partir de la vigencia del precio nuevo.

Las remesas de leche producidas a partir del 1º de agosto último y hasta la fecha de vigencia del presente decreto, se mantendrán provisoriamente al precio de $ 0.24 (veinticuatro centésimos), y estarán sujetas a la reliquidación —en beneficio de los productores— si de acuerdo con el procedimiento previsto en el apartado anterior de este artículo, el precio que se fijare fuera superior, en cuyo caso las diferencias serán abonadas con retroactividad al 1º de Agosto del año en curso.

Art. 2º. — Con el alcance que resulta de lo dispuesto por el artículo anterior, y sin perjuicio de lo que resulte de aplicar las previsiones de la ley, a partir de la fecha de vigencia —hasta el 31 de diciembre de 1955— los siguientes precios de venta al público del litro de leche pasteurizada:

En los puestos de venta ...... $ 0.30

Entregada a domicilio .. " 0.33

Art. 3º. — La "Cooperativa Nacional de Productores de Leche" entregará la leche pasteurizada en planchada, en las estaciones de concentración y en los puestos de venta a $ 0.27 (veintisiete centésimos) el litro.

Art. 4º — La contribución del Estado, a razón de $ 0.05414 por litro, se imputará al Fondo "Diferencias de Cambio".

Art. 5º — Por cada litro de leche pasteurizada entregada al coonsumo, desde el 1º de agosto de 1955 hasta la fecha de vigencia del presente decreto, se reintegrará a "Conaprole", por concepto de contribución del Estado, la cantidad de $ 0.07414, con cargo al Fondo "Diferencia de Cambio".

La disposición precedente se entenderá sin perjuicio de la reliquidación prevista en el apartado tercero del artículo primero del presente Decreto.

Art. 6º — Por el Ministerio de Hacienda recábese de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, la competente información relacionada con el Fondo que, de acuerdo con el Art. 9º de la Ley Nº 10.707, debió haberse formado con destino a beneficios sociales desde la vigenciad el a Ley; y en caso de haberse constituído ese Fondo, las razones que determinaron tal situación y el cálculo de a cuanto debió haber ascendido así como la aplicación que fué dada a los recursos respectivos.

Art. 7º — El presente Decreto entrará a regir desde el día 6 de octubre en curso.

Art. 8º — Notifíquese a las instituciones reconocidas por el Poder Ejecutivo, con representación de los productores de leche remitentes a la "Cooperativa Nacional de Productores de Leche", comuníquese, publíquese, etc.

El precedente Decreto fué aprobado por mayoría.

El señor Consejero Dr. Herrera manifestó, fundando su voto contrario: "Se entra en una nueva etapa de la contienda entre el Gobierno Departamental y "Conaprole", iniciada desde el día en que ésta nació. Cuestión de vida o muerte planteada al cooperativismo lechero que amplia y satisfactoriamente sirve a la población metropolitana.

En esa contienda, estamos decididamente del lado del trabajo, el consumo y la acción independiente y solidaria en el plano industrial. También, naturalmente, contra el exceso de quienes se enriquecen con arrendamientos o precios usurarios, de sus pastoreos próximos a Montevideo. Cruzados de brazos y cuajados de provechos — regalados — tienen, éstos, gran parte de culpa en el encarecimiento de la producción.

Hay, pues, que dictar una Ley que acabe con el abuso.

Por lo demás, no cabe transacción, frente a la tentativa comunal, de adueñarse sin derecho, por torcidas vías, de la benemérita institución, floreciente, legítimamente creada por el trabajo libre, que ha resuelto el arduo problema del abastecimiento alimenticio de la capital, en justa defensa, a la vez, de miles de trabajadores del campo.

Aceptar este proyecto, es sencillamente suscribir el derrumbe de "Conaprole". Vital que así no ocurra; por eso votamos en contra.

En otro plano del juicio, la solución sugerida representaría, en cifras redondas, obligar al Estado por más de un millón de pesos, precisamente en hora que se le exige alivio a sus compromisos. ¿Cómo demandarle nueva emisión de Deuda, poniéndole arma al pecho? Se contesta, imputando el pago de ese largo — muy largo millón — a "Diferencias de Cambio". ¿A qué título, cuando el Estado ya es deudor de "Diferencias de Cambio", por varios millones? Remate: apoderarse el Municipio de "Conaprole". Lo demás ¡ya se sabe!

El Sr. Consejero Fernández Crespo dijo que votaba con la reserva de que hubiera preferido que el Gobierno hubiera seguido la línea que planteó el señor Ministro al principio.

Jubilación de vendedores de diarios y revistas

En su última sesión y con asistencia de los señores Dr. Lincoln Croce, Arbello Carceaga, Abelardo Lapido, Manuel Martínez y Eduardo Lavaggi, sesionó la Comisión Honoraria de Asesoramiento y Contralor de Vendedores de Diarios y Revistas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, considerando —entre otros— los siguientes asuntos correspondientes a expedientes personales:

4473. Armando Guarnieri, E. 23.143 Manuel Iglesias Rey, V. D. 59. Carlos Ma. Acuña, V.D. 332. Pedro R. Caraballo y V. D. 1559; Elbio G. Couste.

Con referencia a estos expedientes, se consideraron los ceses de su actividad como Vendedores de Diarios y Revistas de los señores Carlos Ma. Acuña y Elbio G. Couste.

Elecciones en la Asociación de Escribanos

El próximo jueves 6 de Octubre se elegirán las autoridades que han de regir los destinos de la Asociación de Escribanos en el período 1956-1957.

El movimiento ACCION GREMIAL, de larga y ejemplar trayectoria en todos los problemas que afectan al notariado, propicia a los valores jóvenes para el gobierno de nuestra institución: los escribanos Juambeltz, Miranda, Castro, Curbelo Urroz, Gentancor y otros, son una garantía de experiencia y capacidad para la función directiva.

Solicitamos a los Escribanos afiliados su apoyo y de todos modos, les pedimos, que voten, cualesquiera sean sus preferencias, para bien de la Asociación y del notariado.

SUB CENTRALIMOS

Leemos en un colega de Aiguá y bajo el título ¿Somos de Maldonado? una nota que vale la pena recoger:

"Otra vez más debemos preguntarnos, ante resoluciones tomadas por las autoridades departamentales, si en realidad pertenecemos al departamento de Maldonado.

Y otra vez más, aflora a nuestros labios la pregunta de nuestro primer número: ¿somos de Maldonado? En muchas de las decisiones que se toman en el gobierno departamental, esta zona de Aiguá, se ve desplazada de las mejoras que se proyectan para otras localidades. Y no es porque Aiguá no haya pedido ni solicitado lo que cree necesario, para su desenvolvimiento normal, en lo edilicio y en lo vial.

Son muchas las necesidades que hemos expuesto en nuestra sección "Aiguá reclama", y ellas no han tenido hasta hoy, una respuesta que aliente a los que se preocupan por el adelanto y el mejoramiento de nuestra zona.

Como una prueba más que corrobora lo dicho hemos leído que en una sesión con técnicos y directores de OSE, se ha estudiado conjuntamente con el Concejo Departamental, la ejecución de obras de ampliación del servicio de agua corriente en localidades de Maldonado. Y en el plan que presentó y aprobó el ejecutivo comunal, no se encuentra Aiguá.

Conocidas son, las múltiples gestiones de ampliación de servicios de agua potable, que se han hecho ante la Oficina corresopndiente, y son muchas las personas, que no conociendo los trámites que se deben realizar, se ven impedidos de gozar de este beneficio, porque la red de agua pasa alejada de su vivienda.

No entendemos este olvido, o desatención, de nuestras autoridades para con esta zona, que es de porvenir y progreso para el departamento. Esperamos que en el futuro, Aiguá figure a la par de las poblaciones del sur, en los proyectos de obras públicas departamentales.

Creemos que merecemos el mismo tratamiento".

El hecho y la queja parece demostrar que, además, del centralismo de Montevideo, existe el centralismo "capitalino" de algunas ciudades capitales de algunos departamentos.

La transcripción es muy elocuente en ese sentido.

ALCANCE DEL DERECHO DE ASILO

El Sr. Jorge Antonio, modesto empleado en el período pre-peronista y luego magnate financiero que controlaba empresas multimillonarias solicitó asilo en la embajada del Perú y le fue negado por entender esta representación diplomática, que el mismo no era un perseguido político.

Luego el citado personaje se asiló en nuestra representación en Buenos Aires.

Hemos defendido siempre el derecho de Asilo; frente al caso de Perón, sostuvimos que el mismo podría constituir un individuo a quien se le pueden hacer toda clase de reproches, pero que era indiscutible que era un perseguido por razones políticas y que por lo tanto debía de respetarse su asilo.

La situación de Jorge Antonio es totalmente diversa; el mismo no ha ocupado ningún cargo público en el gobierno depuesto, ni tampoco era dirigente político, por lo cual si el mismo es requerido por la justicia argentina será simplemente por delitos comunes.

Ante esto corresponde que el Uruguay estudie si debe otorgarle el asilo o si por el contrario corresponde entregarlo a las autoridades argentinas en caso que éstas lo soliciten, porque no es admisible que se exonere de responsabilidad a quien tan sólo se aprovechó económicamente de la posición política de sus amigos.

En el presente caso debe tenerse presente además que el señor Jorge Antonio es de nacionalidad uruguaya, con lo cual, sin embargo, creemos que el problema no varía sustancialmente, ya que el tratado de Montevideo de 1889 dispone que son competentes para juzgar un delito, las autoridades del país donde el mismo se cometió, independientemente de la nacionalidad del delincuente.

Al plantear este tema, no nos preocupa, desde luego, la persona del protagonista del mismo, sino simplemente establecer la necesaria distinción que debe existir en quienes son perseguidos por delitos políticos o conexos con esta actividad, que deben ser amparados por el derecho de asilo, sea cuales fueran sus culpas, y quienes se han aprovechado tan sólo de una coyuntura política favorable para realizar vulgares estafas que no deben salir de la esfera del Código Penal y de la justicia represiva.

Vendrán al Uruguay cinco diputados norteamericanos

WASHINGTON. — Cinco diputados de la Cámara de los Estados Unidos, miembros de la Comisión de Operaciones Gubernamentales, saldrán de Wáshington el próximo 7 de octubre por vía aérea, con el fin de estudiar las actividades de las misiones de Estados Unidos, en la América Latina visitando el Uruguay y otros países.

Entre los miembros de esta Comisión se hallan el Presidente de la Subcomisión de Operaciones Internacionales, Porter Hardy, de Virginia y los diputados Jack B. Brooks, de Tejas, Henry S. Reuss, de Wisconsin, del partido demócrata, y los diputados George Meader y Victor A. Knox, ambos republicanos, del estado de Michigan.

Estos diputados viajarán en compañía de Maurice Mountain y Walton Woods, funcionarios de la Subcomisión y de Belton C. Bryan, del Departamento de Estado.

Un vocero de la Subcomisión declaró que el propósito de este viaje será examinar las labores del Departamento de Estado y sus agencias especializadas, entre ellas la Administración de Cooperación Internacional, la Oficina de Información de los Estados Unidos y el Banco de Exportación e Importación, lo mismo que la labor que se realiza en el campo de la cooperación técnica.

Esta Subcomisión ha realizado ya un estudio de las labores del personal norteamericano estacionado en el exterior y confían en que este viaje les permita una información detallada de las actividades de las diferentes depedencias del gobierno de Estados Unidos en cuanto a eficiencia y economía.

Este grupo sale de Wáshington el 7 de octubre, hará una breve etapa en Trinidad y luco continuará hacia Río, donde demorará por espacio de cuatro días. Su lleadag al Uruguay está anunciada para el día 12 de octubre.

MIRANDO PASAR

Comenta alguien que ante una denuncia de que la UTE había dejado en malas condiciones una vereda de la calle Simón Bolívar, el ente aludido dos días después dejó las cosas en la forma en que las había encontrado.

El hecho debe destacarse debidamente por cuanto se está ante un procedimiento realmente extraordinario, desusado y digno de ser tenido como antecedente.

No siendo esa conducta la habitual, el hecho sorprende tanto que nos deja la sensación de estar en otro país.

La queja de un colega sobre la falta de indicadores del nomenclátor urbano nos parece digna de ser escuchada por las autoridades municipales.

Son innumerables las calles en que no se las encuentra con frecuencia necesaria o en las que no se las encuentra, simplemente. Esta falta de indicadores se debe, a veces, a la razón que el colega apunta: la edificación de fincas en las esquinas obliga a su retiro y terminada la obra no aparecen en su lugar, como es debido. Sin embargo, esta no debe ser la única causa del vacío. Son innumerables las calles en las que no existe esa edificación y en las que, tampoco, aparecen los indicadores. Especialmente en las zonas en que serían más necesarios, tales las alejadas del centro, las menos transitadas habitualmente.

Sería muy útil el que se efectuara una revisión o inspección, que pusiera las cosas en su lugar y llenara el vacío comentado.

El descubrimiento de las "andanzas" comerciales y/o industrial del gobernante argentino caído y de sus amigos y adláteres, ha puesto en evidencia a un continuado desorden de conducta que no puede pasar, simplemente como un escándalo más de los muchos que, por lo visto, tendremos que ver.

Por lo menos, en principio, hay que reconocer que los hechos demuestran lo feo, lo escandaloso y lo perjudicial que resulta que los gobernantes, sus amigos y adláteres hagan negocios, aprovechándose de su posición oficial o de las influencias fácilmente comprensibles.

Seguramente estos descubrimientos servirán para desprestigiar aún más a Perón, impidiendo el resurgimiento de su prestigio, tal como algunos se lo plantean.

La estada del profesor israelí Bernard Zondek

Prosiguen los distintos actos vinculados con la presencia en el Uruguay del famoso investigador israelí Prof. Bernard Zondek.

En la mañana de ayer martes, el distinguido visitante disertó en el Anfiteatro de Maternidad del Hospital Pereira Rossell, sobre el tema "Significado funcional del Macus Cervical".

El Prof. Zondek disertó en tal oportunidad ante miembros de las clínicas ginecotológicas de los Profs. Dres. Manuel Rodríguez López, Juan J. Crottogini, y Hermógenes Alvarez. Al mediodía le fué servido un almuerzo en los salones del Golf Club al cual asistieron distinguidas personalidades científicas y de otras esferas, entre ellas el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Israel Sr. M. Rindes.

Anoche el Sr. Ministro de Israel ofreció una comida en honor del Prof. Zondek y su Sra. esposa en el Victoria Plaza Hotel con asistencia de altas autoridades.

Hoy miércoles, a las 11 horas, el Dr. Zondek dictará una conferencia en el Hospital Pereira Rossell (Anfiteatro de Maternidad), sobre el tema: "Función placentaria y muerte fetal".

Remodelación y ordenamiento de la rambla costanera sur

El proyecto incluye playas de estacionamiento para más de 2.000 vehículos

El Concejo Departamental, con fecha 13 de setiembre de 1955 resolvió aprobar un proyecto de Alineación y Calzadas, formulado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo, remitiendo la Junta Departamental, el proyecto de Ordenanza, para las edificaciones que se construyan, reconstruyan o refaccionen, con frente a la Rambla Francia, Sur, Gran Bretaña, República Argentina y Wilson, hasta la calle Juan M. Blanes y el tramo comprendido entre Rambla Francia y la calle Cerrito, así como los espacios enjardinados advacentes a los mismos.

CARACTERISTAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla las localizaciones de viviendas de tipo medio - económico, respetando la edificación existente, buscando armonizar las alturas de las construcciones recientemente realizadas.

Evita el desarrollo de la edificación continua marginando la Rambla y convirtiéndola en una pantalla entre la ciudad y los espacios libres de aquélla y el río.

La orientación de los edificios fué considerada, buscando en todas aquellas zonas en la que fuera posible, una orientación de los nuevos cuerpos de edificación en el sentido del eje heliotérmico, para conseguir un mejor asoleamiento.

Se buscó una mayor unidad entre las superficies enjardinadas, por la intercomunicación de los espacios, porticando la planta baja de las edificaciones.

Los edificios deberán levantarse libremente en el gran espacio de la Rambla, formando una ordenacin por la relación de las masas edificadas y los espacios libres, asegurando el mantenimiento del paisaje y el solaz de los habitantes.

ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO

Los estudios abordaron en forma fundamental, el gran problema del estacionamiento, previendo para la ciudad la reserva de parqueamiento que ese gran espacio está brindando y que una ordenación racional debe prever, de tal manera que la península tenga la playa de estacionamiento adecuada en todo su desarrollo longitudinal.

Para contemplar este grave problema del centro de la ciudad, deben ordenarse las edificaciones de tal manera que aseguren una calle superior vehicular de velocidad media y destinada por su ancho a estacionamiento lateral, permitiendo albergar en total 2.000 (dos mil) coches, conservando la Rambla libre como arteria de descongestionamiento rápido.

Además esa calle superior de estacionamiento prevista en el proyecto a lo largo de Reconquista, Maldonado, Mini, Durazno y Tacuarí, deberá ensancharse para formar verdaderas playas de estacionamiento en algunos puntos medulares, como entre Ciudadela y Treinta y Tres, con playa para 550 (quinientos cincuenta) autos, entre Cerrito y Sarandí con playa para 320 (trescientos veinte) autos y otros espacios menores indicados en el proyecto, permitiendo además en el futuro pensar aun en estacionamientos subterráneos en esta zona por la amplitud de las mismas.

Para contemplar las necesidades de ordenamiento del tránsito y los estacionamientos mencionados, debe modificarse la red vial de modo de disminuir el número de cruces de la calzada de la Rambla, lo que se obtiene con la calle superior antes mencionada.

El proyecto contempla la interconexión de un centro tan característico como la Plaza Independencia y soluciona el empalme de las calles Buenos Aires con San José y Reconquista con Soriano.

A esos fines debe estudiarse la remodelación de la zona limitada por la calle Buenos Aires, Ciudadela, la Rambla y la calle Bartolomé Mitre, dándole a esta zona la jerarquía que merece por su tradición en el desarrollo urbano de la ciudad y por ser uno de sus centros más caracterizados.

NUCLEOS DE VIVIENDAS Y CENTROS COMERCIALES

El proyecto tiende también a crear en los núcleos de viviendas, centros comerciales que sirvan para el aprovisionamiento de las mismas, ya que esta ordenación determinará un cambio radical en el modo de vida de la zona, por la gran concentración de población.

Se buscó evitar nuevas expropiaciones, manteniendo el proyecto dentro de las previstas, proyectándose solamente las necesarias para aislar los gasómetros por medio de espacios libres.

Especial para "El Bien Público"

EL MOMENTO POLITICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Los Demócratas (ex Conservadores) lucharán por la reconstrucción

Iniciamos hoy la publicación de una serie de reportajes a figuras prominentes de la política argentina, con la opinión del Dr. Pablo González Bergez, ex diputado por la Prov. de Buenos Aires y en la actualidad Secretario de la Junta Reorganizadora Nacional del Partido Demócrata (ex Conservador); detenido en numerosas oportunidades, durante la dictadura peronista ya que se caracterizó por una oposición cerrada al régimen, luchando en el plano político por la liberación que ahora vive el pueblo argentino, por el esfuerzo mancomunado de todos sus hombres.

La posición que adoptará el partido ante el eventual juicio a los ex- funcionarios que fueron pasibles de enjuiciamiento por delitos contra la Nación o contra los ciudadanos, nos dice el Dr. González Bergez — tanto de los ex - funcionarios como del sistema mismo— ha de ser hecho, sobre todo, por la opinión pública. Y para que ella se forme con claridad y sancione, de modo que nunca más vuelva el país a una pesadilla como la que ha superado, es indispensable investigar y exhibir los hechos dolosos en que se ha incurrido: las irregularidades administrativas lo mismo que las torturas policiales; la formación súbita de fortunas fabulosas al igual que las exacciones y los apremios ilícitos en beneficio del partido oficial de sus organismos colaterales. El Partido Demócrata, que ha señalado sostenidamente la corrupción como una de las características de la dictadura peronista, ha de reclamar esa investigación indispensable; y también, es claro el procesamiento de los responsables.

Alguien se ha planteado la cuestión de saber ante quién se ha de encausar a los ex- funcionarios, y no faltan los que han sugerido la formación de tribunales esparcidos. Mi partido, eminentemente legalista, cree que eso sería un error. Los tribunales especiales no sólo están proscriptos por nuestra carta magna sino que llevan en sí el sello de la injusticia; que es tanto como decir de la ineficacia para llenar su cometido ejemplarizador. No debemos caer tampoco en el error de los "tribunales de desnazificación", instituidos en Alemania, que no pudieron eludir los excesos de dureza o de lenidad y que en definitiva no sirvieron para nada. Una justicia independiente y sana, formada por Magistrados dignos y celosos de su misión —una justicia como no hemos conocido en los últimos años— es la mejor garantía para todos los derechos; y en primer lugar, para los derechos de la sociedad o de los ciudadanos ofendidos.

COLABORACION CON EL ACTUAL REGIMEN

En cuanto a la colaboración con el actual gobierno. Mi partido ha querido la revolución, dice el Dr. González Berguez, porque no había otra manera de terminar con la dictadura, cerrados como estaban todos los caminos de la ley. La ha querido, le ha hecho clima y la ha alentado. El gobierno de facto nacido de ella es en alguna medida obra suya; siquiera en cuanto necesidad prevista cuando nos pusimos en el camino de la revolución. Eso es claro y el Partido Demócrata lo comprende así. Por eso no podemos sino desear que ese gobierno —producto y custodio de la revolución democrática— se consolide; y en tal sentido el Partido ha de empeñar sus mejores esfuerzos y toda su capacidad de acción, con total desinterés personal o de grupo.

Otra cosa es saber qué índole de colaboración ha de prestarse a la autoridad constituida. Eso depende de la propia autoridad tanto como de las decisiones de los órganos competentes del partido, que no han sido llamados a pronunciarse. Yo no estoy en condiciones, como es lógico de sustituirme a ellos.

LAS NUEVAS TENDENCIAS POLITICAS

Ante la eventual formación de nuevas tendencias políticas de orientación católica, o cristiana o proclerical, el Dr. González Berguez nos expresó lo siguiente: El Partido Demócrata ha incorporado a su plataforma política, sancionada por la Convención Nacional en 1951, muchos y sustanciales enunciados de la democracia cristiana, o mejor dicho, de lo que se llama "la doctrina social de la Iglesia". Es el caso de la protección de la familia, "el salario justo", la participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa, etc. Sin duda, por otra parte, la mayoría de sus afiliados profesa la religión católica; pero no es, ni por tradición ni por sus principios una fuerza confesional. Por eso no ha de confundirse con las agrupaciones que aparecen en el escenario político como católicas o demo - cristianas; aunque —si llegan a concretarse y alcanzar vida sólida— quizá ellas estén destinadas a desenvolverse paralelamente con nuestro partido.

NO HAY INVENTARIO DE ATROPELLOS

En cuanto a los daños morales y materiales de que fué objeto el partido o sus miembros el Dr. González Berguez, es categórico al afirmar que el Partido Demócrata no ha hecho inventario de los atropellos cometidos por el régimen depuesto contra sus bienes o contra los bienes de sus afiliados. Recuerda el incendio de su Comité Central, en 1953, con destrucción total de los muebles, útiles y libros; pero tanto a ese hecho como a otros muchos que lo afectaron en forma directa, los recuerda más por la lesión que significaron para la cultura y el patrimonio del país que por lo que tuvieron de perjudicial para el mismo. No es del propio sufrimiento sino del sufrimiento del país, escarnecido y desquiciado, de lo que hacemos cargo al peronismo.

PLATAFORMA PARTIDARIA

Nos interesamos por cual será la plataforma partidaria ante los hechos de carácter político - social acaecidos en el país en el último decenio, ¿qué posición doctrinaria adoptarían los demócratas?, a lo que el Dr. González Berguez responde: No puedo determinar yo lo que hará el Partido, en materia de plataforma, una vez que terminada la reorganización en que se encuentra se reúna la Convención Nacional. Este es el único organismo con facultades para sancionar o rever el programa de la agrupación. Pero me atrevo a decir que no cabe hablar de "actualización" de la plataforma, cuando la nuestra es perfectamente actual y fué discutida y aprobada hace apenas cuatro años, con toda la experiencia de los hechos de carácter político y social que el país ha vivido. Creo que sólo en aspectos de detalle podría ser modificada, pero sin cambiar sus enunciados esenciales y mucho menos su orientación general, que podría concretarse en lo que llama Guido de Ruggiero 'liberalismo social' y los ingleses 'conservatismo progresista'.

RENOVACION DE LOS CUADROS PARTIDARIOS

Doce años de dictadura dice el Dr. González Berguez, han sido una prueba muy dura. 'Piedra de toque' para muchos valores. En los cuadros partidarios ha habido una depuración muy grande, porque en el largo camino han ido quedando a montones los que se cansaron. Y han venido a nosotros, en cambio, hombres nuevos deseosos de luchar y con espíritu de sacrificio. Cualitativamente los cuadros se han visto, así, fortalecidos. Pero hay una generación casi entera, llegada a la mayoridad política en los años obscuros que hemos atravesado, para la cual la vida cívica no ha existido sino como un remedo caricaturesco. Una generación que no conoce la libertad y que apenas la presiente, aunque ha luchado por ella con denuedo, que es extraña a los partidos políticos. Sobre esa generación debe actuar el Partido Demócrata, en esta etapa que se abre, ilustrarla de su doctrina, ofrecerle con generosidad sus filas abiertas y vinculada a la pasión de la cosa pública. De esa manera completará, magnificamente, la renovación de sus cuadros; y servirá al país, mejorándose así mismo.

EL SENADO TRATARA HOY LA LEY DE FOMENTO GANADERO

Se presentaron pedidos de informes a la Cancillería y al Ministro de Defensa Nacional. — Edificio del Contencioso Administrativo. - El problema jubilatorio

La Cámara de Senadores se reunió ayer en su primera sesión del mes de octubre, bajo la presidencia del Esc. Arroyo Torres.

La sesión se insumió casi totalmente en la exposición que hizo el señor Cordones Alcoba sobre el problema jubilatorio.

ASUNTOS PREVIOS

LEY DE FOMENTO GANADERO. — El señor Mattos recordó la entrada al Senado y su pase a la Comisión de Fomento de un proyecto aprobado en Diputados sobre Fomento Ganadero; historió el trámite de dicho proyecto, en la Comisión, sus reservas al mismo, las justificadas dilatorias habidas y la resolución de considerarlo con su informe para el día de hoy. Frente a todo esto, rechazó los comentarios aparecidos en algún órgano de la prensa que lo sindican como oponiéndose, con otros, al proyecto; y terminó mocionando para que el Senado considere dicho proyecto, oportunidad en que demostrará que el tal proyecto ni benificiará a los ganaderos ni a los obreros del Cerro.

El señor Vignale y el Sr. Arrillaga Saffons, herreristas apoyan las manifestaciones del Sr. Mattos en cuanto a los inconvenientes del referido proyecto.

El señor Rodríguez Larreta mociona en el sentido de que la sesión de hoy sea de carácter permanente para terminar con este asunto. Se votó afirmativamente.

También se pide se invite al Ministro de Ganadería y Agricultura a concurrir a la sesión.

EL PROBLEMA DEL AGUA

El señor Silva (M.P.N.), se refirió a este asunto, dando sus opiniones formales al respecto.

SUCESOS ARGENTINOS

El señor Barbieri dijo que acallados los estrépitos con que se recibió el cambio de Gobierno y régimen en la Argentina, dijo que convendría poner en el tapete de la discución y de la resolución de las aguas jurisdiccionales, sobre todo ahora que vuelve a hablarse de la represa del Salto Grande y su aprovechamiento hidroeléctrico, prosiguiéndose los trabajos ya iniciados antes. Se obtendrían así conquistas: delimitación de las aguas, fomento de la riqueza ictiológica y facilidad de comunicaciones.

Pide que sus palabras pasen a la Cancillería.

DESAGRAVIOS AL PARAGUAY

El señor Cusano (herrerista) se refirió a comentarios desfavorables para el Paraguay habidos en nuestro medio con motivo del refugio de Perón en aquel país. Defendió y elogió el derecho de asilo, que el Uruguay propició siempre, y censuró las palabras agraviantes e indignas pronunciadas en aquellos comentarios contra el pueblo del Paraguay.

EN EL ORDEN DEL DIA

Pedido de informes a la Cancillería. — Voto del Uruguay en las Naciones Unidas

El doctor Chiarino (Unión Cívica), presentó a la Mesa el siguiente pedido de informes a la Cancillería:

Solicito del Sr. Presidente que —de acuerdo a lo prescripto en el art. 118 de la Constitución— se curse al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, el siguiente pedido de informes:

1º) Si el Ministerio envió instrucciones a la delegación del país en la Organización de las Naciones Unidas, acerca de la actitud a asumir en el problema del examen de la situación de Argelia, que dio motivo al retiro de Francia.

2º) Si la delegación ajustó su actitud, a las instrucciones recibidas de la Cancillería.

3º) Qué razones de política internacional motivaron esas instrucciones.

El Dr. Fusco (L. 14) presentó un pedido semejante al anterior del Dr. Chiarino.

SOBRE CENSURA DE PRENSA A LAS RADIOS

Por su parte, el Dr. Barrios Amorín presentó el siguiente pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional.

1) Relación de las sanciones impuestas a radioemisoras nacionales desde el 13 de junio último hasta el día de hoy;

2) En qué consistieron dichas sanciones y normas jurídicas aplicadas;

3) Si las sanciones fueron aplicadas por decreto del Poder Ejecutivo, o por simple resolución de la Dirección de Comunicaciones, y en uno u otro caso texto del decreto o de la resolución;

4) Texto de la información, programa, grabación, etc. que dio lugar a la sanción.

5) Procedimiento seguido para comunicar dichas sanciones a las radioemisoras;

6) Si respecto a ellas medió solicitud de algún Estado extranjero;

7) Si se aplicaron sanciones semejantes a órganos de prensa escrita, y en caso de haber ocurrido, normas aplicadas;

8) Día y hora de la sesión en que el Consejo Nacional de Gobierno tomó conocimiento de las sanciones impuestas a las distintas emisoras;

9) Se se dio oportunidad a las emisoras sancionadas de hacer oír sus descargos antes de aplicarles la sanción.

LOS PROBLEMAS JUBILATORIOS

El Sr. Cordones Alcoba (L. 15), hizo seguidamente una extensa exposición sobre problemas atinentes al seguro social.

Se refirió fundamentalmente a cinco puntos principales: 1) necesidad de una codificación total del régimen jubilatorio y ampliación del régimen de compatibilidades; 2) creación del fondo de pasividades; 3) seguro de desocupación; 4) bolsas de trabajo; 5) planes de recaudación.

Se refirió en su exposición a la magnitud del problema jubilatorio, a la relación entre pasividades y aportes; a la diversidad de las leyes que se han ido sancionando, a la repercusión del famoso artículo 30 y a lo que significaría para las Cajas un aumento en las pasividades, que llevarían las obli-

(Continúa en la pág. 8 - 1a. col.)

De la exposición de fotografías sobre temas de Oriente

Selecta y calificada concurrencia asistió a la inauguración de la exposición de fotografías, que sobre temas de Oriente, tiene lugar en la Galería Caviglia. Valiosa muestra fotográfica que nos transporta a lugares muy lejanos, y que nos hacen vivir momentos verdaderamente agradables. El acto de inauguración de esta exposición fué además una destacada nota social.

El Embajador de Gran Bretaña, señor Eric Lingeman y su esposa Damaris Brunow, atendieron con toda solicitud, siendo este un acto de verdadera jerarquía.

Ayer, el Excmo. señor Embajador ofreció una conferencia de la que nos ocuparemos en nuestra próxima edición.

Bodas de oro

Hoy celebrarán sus bodas de Oro Matrimoniales Don Juan Marchi Ferrara y su distinguida esposa Doña Virginia Traversa Rezzia. Con tal motivo harán oficiar una Solemne Misa de Acción de Gracias en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María (Inca y Gral Pagola a las 9 horas).

Sus múltiples amistades se congregarán en el elegante templo de la calle Inca, para testimoniar una vez más los innumerables afectos de que gozan y presentar los augurios y felicitaciones a tan gentiles esposos.

Cantará la Misa el R. P. M. Paulino Tejedor C. M. F. Cura Párroco y Superior de los Misioneros Claretianos en el Uruguay, asistido por el pequeño clero, y la participación del Coro Parroquial.

SOBRE "ELUARD Y LA POESIA" DISERTO SUSANA SOCA

En el Liceo Francés la Srta. Susana Soca Blanco, ofreció una valiosa conferencia sobre 'Eluard y la poesía'. La distinguida conferencista, bien apreciada en los círculos culturales uruguayos y franceses por su fina y honda sensibilidad artística, ...

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA HABLO EL PADRE PAVANETTI SOBRE LA "OBRA TERESIANA"

En una reunión realizada en los salones de la Embajada de España, el padre Eduardo Pavanetti, habló a las damas allí reunidas, invitadas por la señora María Jesús de Orozco, marquesa de Saavedra, sobre la obra Teresiana, que comienza a surgir en nuestro medio como lo ha hecho en varias partes del mundo.

Esta obra a cargo de religiosas vestidas de particular, protege a jóvenes estudiantes dándoles alojamiento y hogar mientras dura su permanencia lejos de sus familias. Levantarán en fecha próxima un gran pensionado en nuestra ciudad y por este motivo es que desean que su obra sea conocida. Las damas asistentes fueron invitadas en el salón comedor de la Embajada con un té, servido en una mesa que presentaba fina mantelería de hilo y centros de plata con arreglo basado en decorativas manzanas.

Vimos en esta reunión a las señoras Beatriz de Berenguer Cesar, Ana Boetner de Ramírez, Lina Mayer de Berro, Soledad Serratosa de Benítez, Ventura Delmond Bula de Rompani, Sra. Swartz, Ma. Mercedes Cibils Larravide de Castellanos, Paloma Faget de Aldao, Fina Aldabalde de Arrospide, María Josefina Requena Cordero de Brum, Dinorah Ferreiro Serrato de Mac Coll, Isolina Zorrilla de Barreiro, Lucía Narbondo de Guillot, Fidela Comparada de Durán, Ana María Fabini de Fusco, Ester Alvarez Moullá de Ilarraz, Sra Pesquera de Aller, Azema Martínez Correa de Dupont Aguiar, señora de Jottard, Lolita Mejía de García Moralejo, Alda Leindekar de Milburn, Elsa Bonasso de Sheror, Elena Alvarez Moullá de Calamet, María Elena Martínez Correa de Folle Juanicó, Ester Olascuaga de Carrau, Elisa Brito del Pino de Mezzera, Susana Morató de del Rey, Hilda Sala de Pfeikf, María Hortensia de Herrera de Lacalle, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, Esther Mederos de Bosch del Marco, Elena Arrospide de Ferres Terra, Olga Bonasso de Pereyra, Laura Brunet Bonomi de Quagliotti, Loyva Albornoz de Borrelli, Nancy Abal de Sánchez Fontans, Ema Braceras de Terra Urioste, Clara Bayley de Arocena Uriarte, Ester Mederos de Bosch del Marco, María Ofelia Ferreiro de Stajano, Lolita Elena Folo Martínez, Marta Dupont Martínez, María del Carmen Islas Pastoriza, María del Mar Rodríguez Helguera, Katina Arocena Bayley.

PALMIRA GUERRERO DE TOURREILLES

Noticias llegadas de Trinidad nos hacen saber el fallecimiento de la distinguida señora Doña Palmira Guerrero de Tourreilles. Esta dilecta dama vivió rodeada de aprecio y afecto no sólo en su ciudad natal, sino también en nuestra capital donde su nombre se ve unido a un gran número de familias de nuestro ambiente.

Comentario de una exhibición en privado, de un gran desfile

Especialmente invitadas a una de nuestras principales casas de modas, concurrimos a presenciar una exhibición en privado para la prensa oral y escrita, de los últimos modelos recién adquiridos en los principales centros europeos de la moda, algunos de los cuales se presentaron de igual forma que en la ciudad luz el mismo modelo, el mismo sombrero y las mismas joyas que admiraron las parisinas, estuvieron a nuestro alcance, en un elegante y moderno salón de exhibición, de la calle Sarandí.

La riqueza de las telas y los magníficos sombreros y joyas daban un marco muy especial a estos modelos. Los modistos italianos rivalizaron en esplendor y belleza con los franceses de Schubert, y la Principessa Carosa, admiramos suntuosos modelos presentando la línea italiana, como detalle principal en las faldas, los pliegues y los tablones. Del primero de los nombrados admiramos un suntuoso traje de baile en organza natural blanca con la falda drapeada en forma de media luna resaltando cada guía un detalle bordado en paillettes tornasol. De esta misma firma, un traje para cocktail en faya de seda natural negra con paneles sueltos en la pollera.

... adelante hasta la altura del canesú. También en un saco negro de línea recta con un solo botón bajando el talle. El modelo que mejor presentó esta línea fué un sacón de gros blanco prendido atrás con dos cortes verticales a los costados. De este mismo modisto, dos elegantes creaciones: una realizada en lamé estampado en tonos pastel que forma cinturón adelante, de donde parte el vuelo de la falda muy armada a la altura de las caderas.

Shcherezada de un modelo para cocktail realizado en papillón natural con ancho rouge al fuego rematado adelante con gran moña.

Para Jacques Fath, la importancia de un traje reside en el corsage, ya que es la parte que más se destaca: por eso ha dedicado especial interés a las mangas y cuellos. En un magnífico modelo negro vimos representada esta tendencia: grandes mangas boulonées y un amplio cuello drapeado acompañaban una pollera recta sin ningún detalle. Otro suntuoso modelo de Fath: Romance, un traje de baile corto interpretado en organza, con finos bordados en forma de flores que partían del escote y llegaban al ruedo. En la falda, una banda alforzada de organza rosada ...

CONCIERTO DEL CORO DE CAMARA DEL S.O.D.R.E.

Volverá a presentarse pasado mañana viernes a la hora 19 en el Estudio Auditorio el Coro de Cámara del SODRE con su directora Nilda Muller, para ofrecer el segundo de sus tres conciertos programados. En el concierto del viernes próximo se darán a conocer dos obras: "Misa" de Stravinsky, y "Las Agachadas", de Copland.

La Misa para coro mixto y doble quinteto de Igor Stravinsky, es una producción reciente del gran compositor ruso, siendo sumamente original en su género. Con un acompañamiento instrumental en extremo reducido, (dos oboes, un corno inglés, dos fagotes, dos trompetas y tres trombones), interpreta el texto litúrgico de un modo absolutamente objetivo, y simple evitando expresamente todo énfasis dramático y toda repetición del texto tendiente a subrayar y destacar pasajes especiales del mismo. Se acerca así a la tendencia de la primitiva polifonía, en la cual el lirismo individualista del Renacimiento no había dado aún a las palabras una verdadera interpretación musical. Por lo general, es sólo el ritmo de las palabras el que determina directamente el ritmo musical, salvo en algunos pasajes, como en el "Gloria", el "Sanctus" y el "Angus Dei", donde las largas vocalizaciones al estilo del canto gregoriano, crean una atmósfera mística, contemplativa y serena.

El destacado compositor norteamericano Aaron Copland, que amenudo ha recurrido al rico folklore hispanoamericano, se ha inspirado en una vieja melodía popular española para crear esta breve, simple y alegre página coral, en la que ha sabido conservar toda la gracia e ingenuidad originales.

El programa se halla integrado además por Cinco Madrigales. Monteverdi: "Lamentaciones de Jeremías" de Ginastera; y "Desvelo", de Tosar.

PROGRAMA DEL CONCIERTO DE NIBYA MARIÑO

En el nuevo recital de esta pianista, se brindará el siguiente programa: 1ra. Parte: Chopin- Balada en sol menor, 4 Mazurkas y Tarantella. Mendelshon- Variaciones serias. 2da. Parte: Liszt- ...

OPINAN NUESTROS CRITICOS DE CINE

AVENTURAS Y COLOR EN "FUGA A BIRMANIA"

ESCAPE TO BURNE. — 1955. Producción estadounidense RKO. Hablada en inglés con títulos en español. Director: Allan Divan. Foto: John Alton. Música: Louis Forbes. Estreno de cine Trocadero. Calificación moral: (2B) Admisible para adultos con reparos.

El colorido y la pantalla ancha, son los principales atractivos que presentan los nuevos films de aventuras. Este que exhibe el Trocadero es bien novedoso y en estos aspectos trae la última palabra de Holliwood en materia de técnica.

La historia que relata, es una de las tantas anécdotas ambientadas en la jungla, con un crimen aparente, cometido en la persona del hijo del Sawba de Sakar, por un norteamericano, pero que al final se descubre que no fué tal crimen y se detienen tanto las investigaciones de la policía europea, como la venganza del Monarca Birmano.

En torno a ello una romance entre Bárbara Stanwick y el ceñudo Robert Ryan. Esta historia vanal no tendría el más mínimo interés, si no se la ornara con el fastuoso colorido de la selva y la presencia de una cantidad de elefantes amaestrados, tan espectaculares como los exteriores que capta la cámara, con sus ingenuas o risueñas carreras por los senderos o los asaltos de los inefables ladrones birmanos.

Esta espectacularidad visual, y ese exotismo que aparece como ambiente lógico de esta historia, es lo mejor que tiene la película, donde buenos intérpretes como Bárbara Stanwick, Robert Ryan y David Farrar, tratan de hacer lo posible para que la trama resulte interesante, sin que ello se logre plenamente.

P.B.G.

"SEXTO CONTINENTE" ORIGINAL EN COLORES

SESTO CONTINENTE. — 1954. Producción italiana de Bruno B. Vailati. Dirección: Folio Quilice. Relatada en español, sin títulos. Tomas subacuáticas: Máximo Mamuzo y Folco Quilice. Foto: Giancarlo Cecchini. Música: Roberto Nicoloni. Montaje: Mario Serandrei. Estreno Cine Plaza. Calificación moral: (1B) Admisible para todo público.

Este film que ahora exhibe el Cine Plaza fué presentado fuera de programa en el pasado festival de Punta del Este y en esa oportunidad nos mereció el siguiente comentario:

En este film documental italiano sobre la vida submarina se exhiben las regiones madrepóricas que se pretenden denominar el "sexto Continente". Si bien no es el primer film que vemos sobre la vida en el fondo del mar es sí el más interesante, porque junto a su interés ilustrativo y científico, posee también un interés cinematográfico.

Tiene mucho en común con un film que se estrenara en febrero de 1954 en Montevideo titulado "En el fondo del Mar Rojo", pues este "Sexto Continente" ha sido rodado en su mayor parte en un archipiélago situado al sur del referido mar. Pero la identidad no es solamente geográfica; su narración, nos cuenta, además de la vida de los pobladores de esas aguas, la vida del heterogéneo grupo ...

... en la superficie, que son virtualmente acertadas. Otro rubro destacable, lo constituye su banda sonora, que si bien no es original, (muchos de los recursos utilizados, fueron ya empleados en films anteriores del género entre otros, el citado "En el fondo del Mar Rojo") es funcional y expresiva, y complementa la imagen a veces con total correspondencia sonoro - visual y a de coros de voces femeninas cuando los nombres descienden o ascienden dentro del agua, o el empleo de la conocida canción "Cielito Lindo".

Su montaje es tal vez un poco falto de continuidad en determinados momentos, por el corte brusco que se produce cuando los expedicionarios cambian de isla; pero hay que tener presente, que lo que se proyecta es el producto de la selección de miles de metros de película filmados, y por tanto el resultado no puede tener la presición de un film rodado en los estudios ...

CORAL DE MONTIJO SE DESPEDIRA PROXIMAMENTE

Próximo a la partida para Europa en uso de una beca que le fuera otorgada, la prestigiosa profesora y coreógrafa Coral de Montijo viene preparando con el máximo cuidado su función de despedida del público uruguayo, en la que tomarán parte la totalidad del grupo que integra su prestigioso ballet de danzas españolas. Este espectáculo de tanto colorido y belleza y de bien combinado programa tendrá lugar en la sala del Teatro Solís la semana entrante y servirá para testimoniar el efecto y la simpatía con que nuestros aficionados a la danza y en particular al arte español, reciben cada año estos recitales del grupo dirigido por la profesora y bailarina Coral de Montijo.

DESPEDIDA DE MARIA TIPO

Con un magnífico programa, que encierra las mejores obras del repertorio pianístico, se despide de nuestro público la gran pianista italiana María Tipo en un concierto a beneficio de las obras que atiende Acción Social Rural del Uruguay, prestigiosa institución de nuestro medio.

Esta famosa artista de honda admiración en todos nuestros aficionados, ofrece así su última actuación en Montevideo, con una selección de páginas pertenecientes a Bach, Chopin, Casella, Debussy y Ravel, en cuya interpretación, se pondrán una vez más de manifiesto, esas grandes cualidades artísticas, que la han hecho célebre en todo el mundo.

Están a la venta las localidades para este recitale n el precio de $ 8.00 el sillón de platea y $ 1.50 las galerías.

EL CUARTETO VOCAL GOMEZ CARRILLO

Ha quedado concertada la venida a Montevideo del Cuarteto Vocal Gómez Carrillo, cuya reaparición en nuestro medio es esperada para la segunda quincena del mes en curso.

Se recordará sin duda las interpre- ...

EL PROXIMO VIERNES CANTARA LINA SEROKA

HAY INQUIETUD EN LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Se reunirán hoy en asamblea

BECAS DE ESTUDIO PARA MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

TEATRO CLASICO ESPAÑOL EN LA COMEDIA NACIONAL

HOY DEBUTA EL BALLET THEATRE DE NUEVA YORK

OFRECE HOY UNA CONFERENCIA EL Dr. J. Mª DELGADO

HOY CINE FORUM

RECITAL DE DANZAS DE ORLANDO AYDON / DE ANGEL PERICET

PROXIMO ESTRENO DE LA COMPAÑIA ALDAMA

INST. COOPERATIVO DE ESCUELA MODERNA

EXPOSICION DE ARTESANIA SUECA

SE INAUGURA LA EXPOSICION DE L. ABRAMO

ARTISTAS DE RADIO EN EL PALACIO DE PEÑAROL

EXPOSICION DE OLEOS

CONFERENCIA DEL P. FORTNER SOBRE GRAHAM GREENE

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SE MOVILIZA PARA LOS PROXIMOS CURSOS DE VACACIONES

Ha cursado las invitaciones a países extranjeros

Técnicos de la UN en la Academia Diplomática

LOS PAGOS A EFECTUARSE HOY

PRESUPUESTO GENERAL

Se pagarán hoy, las siguientes planillas:

INCISO 1: Comisión Administrativa del Poder Legislativo; Cámara de Representantes, (Funcionarios).

INCISO 3: Regimientos de Caballería Nos. 3, 5 y 7; Batallón de Infantería Nº 7; Batallón de Ingenieros Nº 3; Regiones militares Nos. 1 y 2; Regimientos de Infantería Nos. 1 y 2; Dirección de Aeronáutica Civil; Servicio de Material y Armamento; Servicio de Sanidad Militad; Servicio Meteorológico; Prefectura G. Marítima; Juzgados Militares de Instrucción.

INCISO 5: Instituto de Química Industrial.

INCISO 6: Registro G. de Poderes; Biblioteca Nacional; Conservatorio N. de Música; Dirección G. de Institutos Penales; Fiscalías de Hacienda de 1er. y 2º turnos; Fiscalías Letradas Departamentales del Interior.

INCISO 7: Oficina de Claves, T. y Teléfonos; Jefacturas de Policía de Lavalleja y Rocha.

INCISO 8: Dirección de Vialidad.

INCISO 10: Instituto Antirrábico; Hospitales Vilardebó y Pereira Rossell; Instituto de Cirugía para Post-graduados; División Higiene.

INCISO 11: Instituto Fitotécnico y S. N. "La Estanzuela".

INCISO 12: Suprema C. de Justicia; Defensoría de Oficio de Menores; Defensoría de Oficio en lo C. y Criminal.

INCISO 13: Juzgados de Paz de Montevideo de 11ª, 15ª y 18ª Secciones; Juzgados L. de Instrucción y Correccional d el 1º, 2º 4º y 5º turnos; Juzgados L. de 1ra. I. en lo Civil de 1o., 2o., 5o. y 6o. turnos; Juzgado L. de Menores de 2º turno; Juzgado L. del Crimen 1º y 2º turnos.

INCISO 14: Instituto T. Forense; Depósito Judicial de Bienes Muebles.

INCISO 15: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

INCISO 17: Oficinas Centrales y Servicios Generales; Escuela U. de Enfermería; Facultades de H. y Ciencias y Química y Farmacia.

INCISO 19: Procuraduría del Estado de lo C. Administrativo.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondiente al mes de setiembre último el día 5 del actual y de acuerdo al siguiente orden:

Día 5 Fichas Nº 1 al 1.000 de 14 a 18 horas.

Día 6. Fichas Nº 1.001 al 2.000 de 9.30 a 11.30 y 15.30 a 17.30 horas.

Día 7 Fichas Nº 2.001 al 3.000 de 9.30 a 11.30 y 15.30 a 17.30 horas.

Día 8. Fichas Nº 3.001 al final de 9 a 11 horas.

Día 10. Suplencias de 9.30 a 11.30 y 15.30 a 17.30 horas.

Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive de 14.30 a 17.20 horas.

Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive de 14.30 a 17.30 horas. (sábados: 9 a 11 horas), en sus Oficinas de la calle San José 1130; previa presentación del carnet de cobro.

CAJA CIVIL

Jubilados que no cobraron en fechas anteriores, en horas de oficina.

Oficina Central, en Uruguay Nº 978:

Del 123.451 al 128.600 de 8 a 10.
Del 128.601 al 183.300 de 10 a 12.
Del 133.301 al 137.400 de 12 a 14.
Del 137.401 al 141.600 de 14 a 16.

Cerrito. — Local: Avda. General Flores 3991, de 13 a 17 horas: Del 136.601 al final.

Unión. — Local Comercio, 2475, de 13 a 17 horas: Del 112.401 al 138.410.

Sayago. — Local Camino Propios Nº 4925, de 13 a 17 horas. Del 1 al 125.500.

CAJA MILITAR

Del Nº 1 al 4.350, de 13 y 30 a 17 horas.

QUEDA CONFIRMADA UNA SANCION A UNA FIRMA IMPORTADORA

En acuerdo celebrado por el Consejo Nacional de Gobierno con el señor Ministro de Hacienda se adoptó la resolución que se transcribe a continuación:

Visto: estos antecedentes relativos a los recursos interpuestos por la firma Importex S.A., contra las resoluciones de la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, que le aplican una multa de $ 77.494.26 (setenta y siete mil cautrocientos noventa y cuatro pesos con 26|100), y en el retiro por el término de un año de la autorización para realizar las operaciones reguladas por la Ley Nº 10.000.

Resultando: que los descargos de Importex frente a los hechos imputados se reducen, en cuanto a las infracciones comprobadas a Cohen y Cía. a negar su condición de sucesores a título universal, y, por ende, a rechazar toda responsabilidad respecto de los mismos. Por lo que se refiere a aquellas operaciones que realizó directamente, entiende que no pueden considerar en infracción a los preceptos de la Ley 10.000.

Considerando: 1º) Que la excepción previa planteada por Importex S.A. afirmando su irresponsabilidad por infracciones cambiarias cometidas por su antecesora Cohen y Cía. no es procedente en términos geenrales. En efecto para obtener el reconocimiento de los antecedentes de Cohen y Cía., Importx invocó la calidad de sucesora integral en el activo y en el pasivo de aquella firma y es evidente que dentro del pasivo de Cohen, estaban las sanciones pecuniarias producidas por sus operaciones ilícitas.

2º) Que las infracciones imputadas a Cohen y Cía., están plenamente configuradas. En efecto, se ha probado en la inspección realizada la remisión a firmas extranjeras de sumas que integraban el costo de las mercaderías pues se contabilizaban bajo el rubro "anticipos de mercaderías". Además se ha constatado un mecanismo de comercialización a intermediarios ficticios, cuya finalidad era ocultar las diferencias de valores defraudados.

3º) Que en cuanto al retiro de la autorización para realizar las operaciones reguladas por la Ley Nº 10.000 por un año, impuesta también como sanción a Importex S.A. por la resolución decurrida no debe mantenerse porque se ...

RESOLUCIONES DE LA F. DE ODONTOLOGIA

El Consejo Directivo de la Facultad de Odontología en sus últimas resoluciones, adoptó las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia del doctor Juan F. Tost como Jefe de Clínica de Sifilografía.

—Designar a los doctores Julio Fazzio Calamet, José A. Nario y Héctor Laguardia, para integrar ...

REVISTA DE CRIMINOLOGIA

Reaparece en 2ª época

Editada por la Dirección General de Institutos Penales, ha reaparecido la Revista de Criminología, en su segunda época El número que circula actualmente, por disposición del Director General de aquel Instituto, don Juan Carlos Gómez Folle, está dedicado a honrar la memoria del ex-Director ...

LA CENTRALIZACION DE LA FAENA EN EL Depto. DE CANELONES

MATADERO MUNICIPAL DE PANDO—

El día 10 de Octubre iniciarán la faena los mataderistas de Pando.

El día 17 de octubre iniciarán la faena los mataderistas de Sauce.

El día 24 de Octubre iniciarán la faena los mataderistas de Suárez, Toledo y San Jacinto.

El día 13 de Octubre iniciarán la faena los mataderistas de Soca y Santa Rosa.

PRO DEROGACION DEL ARTICULO 34 DE LA LEY PRESUPUESTAL

Se invita a la ciudadanía, (empleado público o jubilado) a concurrir a la reunión extraordinaria que se efectuará el día viernes 7 de octubre, a las 20.30 horas, en Casa de Galicia, Avda. 18 de Julio Nº 1473, a fin de cerciorarse sobre la exitosa marcha del Movimiento pro derogación del Art. 34, relacionado con la Ley de acumulación de Pasividades y sueldos de Cargo Público.

La Comisión Directiva

Dr. E. BADARACO

Al cumplirse un año de su fallecimiento, sus compañeros de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" le rendirán un homenaje mañana jueves 6 a las 11 horas, en el Cementerio de La Paz (Dpto. de Canelones).

OBRAS DE ZORRILLA FUERON ENTREGADAS A LA CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE QUITO

Junto a las obras de don Juan Zorrilla de San Martín y los suplementos de "El Día" aparecen el señor Embajador del Uruguay, Julio Casas Araújo, el Presidente de la Casa de la Cultura, el escritor Benjamín Carrión, el Sr. Ernesto Pinto, el Arq. Gilberto Gatto Sobral, y los pintores José Enrique Guerrero, Diógenes Paredes, y otros intelectuales quiteños.

Con gran éxito de público se viene desarrollando en la ciudad de Quito, la gran exposición de la pintura uruguaya, desde Blanes a nuestros días. Dicha muestra pasará luego a las ciudades de Ambato, Guayaquil y Cuenca.

Con motivo de la realización de esta exposición, se han desarrollado en la capital del Ecuador una serie de conferencias y de actos culturales, en los que se han exaltado muchos de los valores espirituales del Uruguay. Entre éstos destacamos, el que se llevó a cabo, recientemente, en la sede de la prestigiosa Casa de la Cultura de Quito, que sirvió, eficazmente, para estrechar aún más los vínculos de amistad entre nuestro país y la gran nación ecuatoriana.

En dicho acto, el Sr. Embajador del Uruguay don Julio Casas Araújo, hizo entrega de las obras completas de don Juan Zorrilla de San Martín y libros de otros escritores representativos que trajo desde Montevideo, el Sr. Enesto Pinto, Delegado de la Comisión Nacional de Bellas Artes, la entidad que organizó el envío de los cuadros de los pintores uruguayos.

Las obras completas del esclarecido autor de "La leyenda Patria" fueron donadas por el hijo de éste, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín. Endicho acto también, se entregaron a la Casa de la Cultura una colección completa e interesantísima de los suplementos del dairio "El Día" que fuera regalada por el Arq. Gilberto Gatto Sobral.

En la ceremonia de entrega de tales volúmenes estaban presente, las figuras de mayor significación de la intelectualidad y de las artes del Ecuador.

Hizo uso de la palabra, pronunciando un brillante, ...

REUNION DEL "CICYP" HABRA EN LA CAMARA MERCANTIL

El Uruguay en la Comisión Textil de la O. I. del Trabajo

Se desarrolla actualmente en Ginebra, la 5ª reunión de la Comisión de las Industrias Textiles de la Organización Internacional del Trabajo.

El Uruguay ha sido invitado por primera vez, ha participar en los trabajos de dicha Comisión, que permanecerá reunida desde el 26 de setiembre hasta el 8 de octubre.

Los 21 países participantes son: Rep. Federal de Alemania; Argentina; Australia; Bélgica; Brasil; Canadá; Dinamarca; Egipto; Estados Unidos; Francia; India; Israel; Italia; Japón; Pakistán; Países Bajos; Reino Unido; Suiza; Siria y Uruguay. También se ha hecho presente Rusia, en calidad de observadora, enviando al efecto una delegación gubernamental y otra obrera.

Los miembros que componen nuestra delegación son: los representantes gubernanmentales: señores Víctor Poniés e Ing. Nelson Vicente González Maceda; Consejero técnico: Sr. León Paulino Doneneche; delegados empleadores: Sres. D. Joaquín Reyes Rius y Abraham Katz; representantes trabajadores: Sres. Emilio de Concilis Ignacio Rubén Huguet; y en calidad de Secretario honorario: Sr. Mario Jinchuk.

El orden del día, comprende el siguiente temario:

I) Informe general. (Se refiere especialmente a las medidas llevadas a cabo en los diferentes países, como consecuencia de las conclusiones adoptadas en las precedentes sesiones de la Comisión. Trata también de las disposiciones tomadas por la O.I.T., para proceder a los estudios y encuestas propuestas por la Comisión; así como un debate general sobre la evolución económica y social de las industrias textiles en estos últimos años).

II) Problemas de la productividad en las industrias textiles.

III) Relación entre los empleadores y los trabajadores, en las fábricas textiles.

Ya en las primeras reuniones, nuestro país recibió por dos veces consecutivas, una alta distinción en el seno de la Comisión Textil. En efecto, fueron electos como Vice-presidente del grupo gubernamental y segundo Vice-presidente del grupo empleador; nuestros compatriotas: Sres. Víctor Pomés y Dr. Joaquín Reyes Rius, respectivamente. Es interesante señalar, que en el primer caso no se hallaban presentes duratne la votación, los otros países latino-americanos para apoyarnos, siendo por lo otanto aún mayor el mérito asignado al Uruguay.

A pesar de representar a tres sectores diferentes (gubernamental, obrero y patronal), debemos remarcar la absoluta armonía que reina en nuestra delegación, en defensa de los intereses nacionales.

LA JUNTA ELECTORAL Y EL GOBIERNO ARGENTINO

Se reunión la Junta Electoral bajo la presidencia del Dr. Hugo Batalla, en secretaría ad-hoc la señorita Sara Costa Posse, actuando en prosecretaría los señores Jaime Musto y Salvador Ferrer Grauert, considerándose 25 asuntos a los que se les dió trámite.

Se concedió licencia al miembro señor Duncan Gaggero, convocándose al suplentes respectivo.

Por unanimidad se resolvió enviar un telegrama al Presidente Provisional de la República Argentina, General Eduardo Lonardi, con motivo del triunfo de las fuerzas democráticas de esa Patria hermana y del cual fué principal gestor.

Avión entrenador standard Beechcraft "Mentor"

El Beenchcraft "Mentor" es actualmente el entrenador standard ...

LA CREACION DE LA UNION DE TURISMO SUDAMERICANA

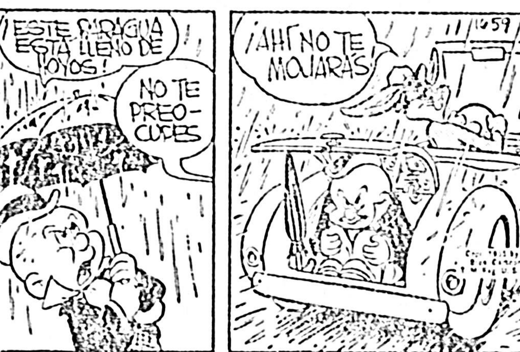
CONFERENCIA DEL Sr. ARIOSTO D. GONZALEZ

SE REUNIRAN HOY LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

INSCRIPCIONES PARA EXAMENES EN EL LICEO NOCTURNO

EN LA CATEDRA DE BIOTIPOLOGIA

AVENTURAS DE SERAPIO



CARTELERA TEATRAL

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

CONTINUADOS

El comentario

EL DESANIMO DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS A TRAVES DE LAS EXPOSICIONES DE GANADERIA

Creemos necesario insistir sobre un asunto que vemos y palpamos quienes estamos vinculados al ambiente de la producción pecuaria.

Es cada día más visible el desaliento, es evidente la indiferencia frente a la necesidad de producir animales vacunos.

Y esto que para nosotros, concurrentes firmes, por la misión informativa de nuestro cometido y por la necesidad de formar criterio, para tratar de llevar alguna orientación constructiva o posibles soluciones a los problemas de producción ganadera, nos parece que pasa inadvertido a los gobernantes o, que por lo menos no les preocupa mayormente.

Es esta indiferencia en la manera de apreciar o estimar lo que está ocurriendo en el ambiente productor, algo que no nos sorprende mucho, poque se podría hasta decir que es natural. Los representantes de los Poderes Públicos que llegan hasta los ganaderos en los actos de los Exposiciones, generalmente son engañados en sí mismos por la espléndida toradas o carneradas que ven desfilar; y oyen sin prestar mayor cuidado cuando en los actos de inauguración se ven agasajados por el don de gentes proverbial de nuestros hombres de campo, por buen gusto, no se expresan con el lenguaje amargo, cuyo sabor se reservan.

Los periodistas agrarios, en cambio, que seguimos en la brecha, y además de oir los dicursos que diremos de etiqueta, cuando llega el momento de las ventas vemos también otra realidad, o el reverso de la medalla, a traves de un mercado pesado como el plomo o de precios flojos, podemos apreciar el desgano de los compradores, a los que no atraen ni siquiera la liberalidad de los créditos que concede el Banco de la República.

En la forma que van ocurriendo las cosas es difícil pensar en una recuperación de la ganadería d carnes. Es más fácil pensar en que la falta de ánimo para producir no se empiece a extender también en la majada; porque es digno de observar que si los productores se han colocado en una posición de señalada indiferencia que dejamos expresada al principio, las propias cabañas pronto se encontrarán en situación difícil porque los gastos de cría y preparación de reproductores son cuantiosos.

Hemos podido apreciar que en este año de precios bajos, en que se ha producido un descenso entre el 25 y 30% en el valor de los animales, los establecimientos que los producen se han preocupado, por lo menos, de colocar, aunque relativamente mal, sus zafras del año. Algunos lo han conseguido; pero otros han debido volver con sus toros y carneros a la cabaña, total o parcialmente.

Seguimos creyendo que lo que se impone y en forma urgente, es un estudio formal y profundo de la verdadera situación de la producción rural de parte de los gobernantes que dirigen todo el movimiento mediante la legislación y el decreto.

En las disposiciones que se dicten finca, a nuestro juicio, toda la responsabilidad de lo que pueda reservarnos el futuro inmediato.

No pueden ya vivir los establecimientos pecuarios en base a medidas de emergencia. Se necesita algo mucho más sólido si no queremos ver como el problema de las carnes, el descenso de la producción de lanas.

ACTUALIDAD RURAL

Las operaciones de ayer en el Mercado Nacional de Haciendas no sufrieron modificación de ambiente, es decir, se confirmaron los precios flojos para los ganados generales que no ofrecen condiciones de gordura.

Y si bien se cotizaron entre 435 y 438 milésimos por algunos lotes de novillos muy buenos, se pudo apreciar que ganados con falta de preparación, aun cuando provenientes de praderas artificiales, se colocaron a precios evidentemente bajos como los obtenidos por esa misma clase de ganados, pero de categoría general, que sólo llegaron a 385 milésimos y los de la misma condición de avena hasta 400 milésimos.

Por las vacas especiales se llegó hasta 350 milésimos, algunos lotes muy buenos se pagaron hasta 340 milésimos.

La oferta, debido a que los precios, aunque más flojos, no han tenido un vuelco, se mantiene dentro de un ritmo más alto que otros años para esta época desfavorable para los engordes en campos generales.

En la Tablada de porcinos del Cerro, las operaciones se hicieron el lunes, más o menos, en iguales condiciones, a pesar de haber actuado el Frigorífico Artigas, a la semana anterior; es decir, con alguna pesadez, que se reflejó en la oferta de cerdos con falta de preparación. El precio de $ 1.05, que fue el máximo, sólo lo obtuvieron contados lotes.

Hemos podido apreciar en los últimos viajes que realizamos estas semanas pasadas al interior, el desconcierto y desorientación que su sufren en los centros productores de lanas ante la quietud que se observa en el mercado.

Les sorprende a los hombres de campo que dedican sus actividades a la majada, la actitud de la demanda, que ha pasado como inadvertida de las mejoras concedidas en el tipo cambiario para el textil.

Al tiempo que pasan los días y las semanas luego de dictado el decreto con que se pretendió agilitar la comercialización de los vellones y auspiciar una actitud vendedora entre los tenedores del noble subproducto, se considera en campaña que los plazos acordados para gozar de las ventajas del tipo cambiario indicado, son por demasía cortos y que sería de conveniencia que se extendieran, para darle a la medida un carácter más estable.

Posiblemente, si se hiciera así, se estimularía el interés de la demanda de exportación, llegándose a los fines que aconsejara a los gobernantes a tomar las disposiciones de referencia.

Temen, por otra parte los productores que el desinterés de los compradores deje correr el tiempo sin que se establezca una corriente de negocios.

El Frigorífico Nacional, comprador exclusivo en la Tablada de las haciendas gordas, permanece firme en su actitud de que se coloquen previamente las tropas de animales gordos.

Se hace necesario cumplir con este requisito porque de lo contrario se corre el riesgo de tener que dejarlos en pastoreo o de castigos en los precios.

Los remitentes, pues, para salvar cualquiera de estos inconvenientes que dejamos expresados, si tienen tropas para enviarlas a la capital, deben estar en contacto con sus consignatarios para asegurar recibos y precios reales de acuerdo con las condiciones de los animales que se envíen.

En las exposiciones de ganadería recientemente realizadas en Mercedes y Trinidad, organizadas, respectivamente, por la Asociación Rural de Soriano y la Sociedad de Fomento de Flores, las ventas, indudablemente, no guardaron relación con lo mucho y bueno, en general, presentado por los establecimientos de cabaña regionales.

Vendría a reflejar ese escaso éxito en las pistas de subastas, en la realidad práctica, el grave desequilibrio que priva en las explotaciones agrarias. Los productores no se sienten estimulados para criar, dado la inseguridad que proviene de la falta de estabilidad para los productos de la ganadería.

EL PROXIMO JUEVES 13 SE INAUGURARA EL XVº CONCURSO DE CORDEROS Y CERDOS GORDOS

Se prepara activamente el certamen

Activamente continúa la Asociación Rural del Uruguay, la preparación y organización del 15º Concurso de Corderos y Cerdos gordos.

En su última sesión de Comisión Directiva, resolvió, una vez oida la opinión de los Frigoríficos Nacional, Artigas y Cía Swift, fijar la fecha del jueves 13 del corriente mes, para la realización de este torneo.

Cabe destacar que este año la concurrencia será más numerosa que la de años anteriores, habiéndose inscripto 73 lotes de corderos y 40 lotes de cerdos en las diferentes categorías del programa.

Por considerar de interés para los señores Expositores y público en general, damos acontinuación a conocer el programa que regirá para este certamen.

INGRESO DE PRODUCTOS:

Los cerdos, deberán ingresar al local del Prado, calle Lucas Obes Nº 96 ants de las 14 horas, del día Miércoles 12 del corriente.

Los corderos deberán ingresar, antes delas 7 horas ddel día jueves 13 del corriente.

JURADO DE ADMISION:

En ambas secciones iniciará su labor el jueves 13 de Octubre, a las 7 y 30 horas.

JURADOS DE CALIFICACION:

Comenzarán su labor el día Jueves 13 a las 8 y 30 en la Sección corderos y a las 9 horas en la Sección Cerdos.

AERTURA Y VENTAS:

Se realizará el día Jueves 13 de Octubre a las 10 y 30 horas, dándose comienzo de inmediato a las ventas en la Sección Corderos por orden de Catálogo, para continuar con la Sección Cerdos en la misma forma.

La entrega de los corderos y cerdos, se efectuará una vez finalizadas las ventas y los productos serán pesados en la Balanza del local del Prado, de acuerdo con la práctica establecida en Tablada para estos concursos.

En próximo comunicado daremos a conocer la nómina de Jurados designados para actuar en las diferentes secciones de este certamen.

FUE INAUGURADO AYER EN CHILE EL TERCER CURSO INTERNACIONAL SOBRE LAS PASTURAS

Interesantes planes de estudio son programados

En el día de ayer, se inauguró en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, el Tercer curso Internacinal de Manejo de Pasturas que bajo los auspicios del Gobierno de Chile será desarrolado por la Zona Sur del proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americano (OEA). Este Curso está bajo la direccióndel Especialista en Pasturas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur, Roald A. Peterson, actuando, además, como profesores, el Director de investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura de Chile, Carlos Muñoz Pizarro, y el experto de Pasturas de FAO, Wayne Miles. Un calificado grupo de técnicos de DTICA y del Ministerio de Agricultura de Chile serán los colaboradores de Este Curso.

Este Tercer Curso de Manejo de Pasturas, que orece el Instituto Interamericano de CienciasAgrícolas, a través del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A., tiene por objeto, al igual que en los dosanteriores, familiarizar a un selecto número de profesionales de Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay, con los modernos métodos de producción y manejo de pasturas.

El primer curso dictado en la Argentina en 1953, trató en su mayor parte, de problemas propios de las regiones semi-áridas. El segundo Curso, que se brindó een Uruguay y parte sur deBrasil, se concentró en los problemas comunes a las pasturas de zonas húmedas. Este tercer Curso aprovechará la gran variedad de condiciones que se encuentran entre Santiago y Magallanes. Por primera vez se tratará el manejo de pasturas de atención a los principios fundamentales y a sus alicaciones en el manejo de ls pasturas.

En esta primera semana de trabajo el Curso tendrá lugar en Santiago visitándose trabajos experimentales sobre cultivo forrajero. La mitad de cada día, será empleada en el salón de clase y la otra mitad en el campo. En la semana entrante y continuando con el mismo método de trabajo, el Curso se trasladará a Pichilemu para estudiar los problemas particulares de la Zona Costanera.

CORRERA A SAN JOSE UN TREN FONOELECTRICO

Para el sábado 15 del cte.

Un tren de Excursión Fonoeléctrica se correrá el miércoles 12 de Octubre (feriado) de Central a San José y regreso, en adhesión a la "Semana de San José", que se llevará a cabo en la capital maragata con un nutrido programa de festejos.

El convoy partirá de Central a las 7.58 para estar de regreso en ésta a las 21.27.

Los pasajes ya están en venta en Boletería Central, rigiendo los siguientes precios: Primera clase numerados con mesa $ 4.50, sin mesa $ 3.80 y segunda clase numerados 2.80 Menores de 14 años la mitad.

Mercado a término de materias primas

POR $ 233.031.10 SE SUBASTO EN EL LOCAL "PALMITAS"

MEJORARON LOS PRECIOS DE TOPS EN BRADFORD

LOS PRECIOS DEL ALGODON EN N. YORK

CONFERENCIA SOBRE PROTECCION DE LA FAUNA INDIGENA

Mañana en la Agrupación Universitaria

SOBRE IMPORTACION DE MAIZ TRATO LA CAMARA MERCANTIL

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS — PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 25 bolsas lana 7.632 id. trigo y 241 id. avena.

FETERITA

Por la feterita buena prosiguen abonando alrededor de $ 18.50.

GIRASOL

El girasol sano, seco y limpio, tiene interesados a precios que varían alrededor de $ 23.00.

DENTRO DE PRECIOS BAJOS PARA TODA CATEGORIA DE VACUNOS SE OPERO AYER EN NUESTRA TABLADA

LA ENTRADA ASCENDIO A 1.414 VACUNOS Y 531 LANARES

Los negocios de ayer, en nuestro principal mercado de carnes, se realización de 1.414 reses bovinas y de lización de 1.414 reses bocinas y 531 ovinas.

Las transacciones se hicieron con plaza encalmada y dentro de cotizaciones bajas para todas las categorías de ganado, con relación a los días anteriores.

Advertimos a los señores remitentes de ganados gordos a Tablada que deben anotarlos previamente, antes de remitirlos a plaza, para evitar inconvenientes. En el día de ayer, por ese motivo se retiraron sin vender varios lotes.

Intervinieron en las actividades del día los frigoríficos Nacional, Swift, Artigas, Ottonello Hnos.

Se vendieron en total 622 novillos, 599 vacas, 167 terneros, 13 bueyes, 13 toros y 531 capones.

Arribaron a Tablada 39 vagones sencillos con 810 reses y 3 doble pisos con 401 cabezas y por arreo y camiones 604 vacunos y 130 lanares. Para hoy hay anunciados 7 vagones de bovinos y 1 de ovinos.

Los precios mínimos y máximos, que se obtuvieron fueron los siguientes: novillos desde 240 a 438 mls. vacas entre 200 y 350 mls, terneros desde 200 a 325 mls. Bueyes a 200 mls. Toros a 200 mls. Capones a 380 mls.

He aquí el detalle de las compras por establecimiento:

FRIGORIFICO NACIONAL:

Novillos 7 a 250, 59 a 385, 20 a 387, 26 a 400, 140 a 407, 72 a 410, 96 a 420, 10 a 425, 44 a 430, 22 a 435, y 63 a 438 mls. Vacas 15 a 200, 20 a 340, 80 a 345, 340 a 350 mls. Terneros 10 a 250, 26 a 290, 60 a 310, 7 a 320 y 7 a 325 mls. Capones 531 a 380 mls.

COMPAÑIA SWIFT:

Novillos 7 a 240 mls. Vacas 42 a ...

... ros prom 193 k a 310 mls. Nac. 61 vacas prom 301 k a 200 mls. 3 terneros prom. 98 kgs., a 200 mls. Artigas.

De Salaberry Olasuaga Hnos: 44 novillos prom 515 k a 430 mls. 38 id prom 424 k a 420 mls. Nacional.

DE SAN JOSE:

De Bernado Méndez: 10 vacas pro 326 k a 200 mls. Swift.

De Pinco Gohesman: 19 terneros prom 210 k a 317 mls. Ottonello Hn

DE FLORIDA:

De Eduardo Reggiardo: 21 novillos prom 434 k a 400 mls. Nacional.

De Suc. Juan Mriscurrena: 19 novillos prom 542 k a 385 mls. Nac.

De Estancias Cassarino S. A.: 130 capones prom 47 k a 380 mls. Nac.

De Leopoldo R. de León: 20 novillos prom 451 k a 387 mls. 1 id con 390 k a 250 mls. Nacional.

DE COLONIA:

De Perpetuo Artia: 7 terneros prom 221 k a 325 mls. 58 novillos prom 422 k a 420 mls. Nacional.

De Lelio Bonjour: 9 vacas prom 343 k a 200 mls. 26 terneros prom 159 k a 290 mls. Nacional.

DE CANELONES:

De Walter Perrone: 10 terneros pro 136 k a 250 mls. Nacional. 2 toros prom 325 k a 200 mls. 3 bueyes prom 433 k a 200 mls. 6 novillos prom 392 k a 240 mls. 10 vacas pro 320 k a 200 mls. 1 ternero con 80 k a 200 mls. Swift.

De Carmelo García: 8 vacas prom 366 k a 200 mls. 1 ternero con 240 k a 200 mls. 1 buey con 430 k a 200 mls. Swift.

De Juan Cancela: 1 toro con 600 k a 200 mls. 1 buey con 300 k a 200 mls. 1 novillos con 500 k a 200 mls. 5 vacas prom 300 k a 200 mls. 1 ternero con 70 k a 200 mls. Swift.

De Enrique Alvarez y Rohen: 6 vacas prom 366 k a 200 mls. 1 toro con 850 k a 200 mls. Swift.

DE FLORES:

De Raúl Chaves: 31 ternero prom 272 k a 323 mls. Ottonello Hnos.

De Hugo Ferrari: 4 novillos prom 385 k a 250 mls. 1 vaca con 330 k a 200 mls. 7 terneros prom 201 k a 320 mls. 10 novillos prom 450 k a 425 mls. 26 id prom 460 k a 395 mls. 20 vacas pom 375 k a 340 mls. Nac.

EXHORTA EL COMITE PRO COLON ESPAÑOL

Se resordará la entrega del monumento de España

Al conmemorarse el 463 aniversario del Descubrimiento de América, este Comité se dirige a todas las Instiuciones que forman nuestra colectividad y que el 12 de octubre se referirán a la epopeya realizada para España por Colón, los Pinzones y los marinos españoles que los acompañaron, recordando que el mérito de hecho ...

EL MERCADO LANERO EN EL EXTERIOR RECUPERARON ALGO

CALMA EN AMBERES

AMBERES, 4 (UP).— Hubo calma en las operaciones del mercado de lanas. Las transacciones totalizaron 56.250 kilos.

BAJAS EN LONDRES

LONDRES, 4 (UP). — Los tops de lana para entrega futura cerraron hoy con baja de ½ al penique. Se vendieron sólo 23 lotes ...

El proyecto de impuestos trató la C. del Bien Raíz

En la última sesión realizada por esta entidad, se trató como asunto grave y urgente el proyecto de impuestos de la Sub-Comisón de Asuntos Financieros de la Cámara de Representantes.

El proyecto contiene la recomendación de los siguientes impuestos que recaen directa o indirectamente sobre la propiedad inmueble. a) Aumento por una sola vez del impuesto de sobretasa inmobiliaria al duplo en el ejercicio en curso y en un 20 %, sobre las sumas que deban abonarse para los siguientes ejercicios, con caracter permanente b) Aumento del impuesto a los prestamistas hipotecarios en un 50 0/0 c) Aumento del impuesto de herencias, legados y donaciones, elevándose las tasas respectivas en un 1 0/0 más a partir de $ 100.000.00 para los ascedientes y descendientes legítimo o naturales y porción conyugal, y a partir de $ 2.500.00 para los demás grados de parentesco, y extraños, d) Plus valía: se establece una tasa del 8 0/0 sobre el aforo para el pago de contribución inmobiliaria más

Luego de amplias deliberacioes, el Consejo Directivo de la Cámara del Bien Raíz, ejerciendo el mandato, ferido por la inmensa mayoría de los propietarios nacionales, ratificado en el monumental asamblea realizada en el Teatro Artigas el pasado 31 de Julio, donde se expresó el repudio a los impuestos proyectados en el Menaje de de Rendición de Cuentas, del Poder Ejecutivo al injusto régimen impositivo vigeente y a todo nuevo impuesto que gravara la propiedad raiz, rsolvió por unanimidad hacer pública la siguiente declaración:

1º)— Las cargas impositivas vigents, que alcanzan a extremos insospechadamente confiscatorios, los enormes gastos de explotación, y el escaso rendimiento de las propiedades cuyos alquileres permanecen en gran mayoría congelados, hacen no solamente injusto e irracional sino de pago imposible, todo nuevo tributo que recaiga sobre los inmuebles.

2º)— Los impuestos que se anuncian en este informe de la Sub-Comisón de Finanzas y de Presupuesto del Parlamento, no se diferencian en nada de los proyectados en el Mensaje de Rendición de Cuentas; son tan inoportunos, antieconómicos e irracionales como estos últimos.

3º)— El aumento transitorio del impuesto de sobretasa para el corriente ejercicio provoca verdadera y justificada alarma, no sólo en el propietarios, sino en el ciudadano en general, que advierte con sorpres que vuelve a reincidirse y a considerarse como expediente normal tributario, las cargas urgentes y desmesuradas, con el aparente rótulo de "transitorias".

Se cra un lógico sentimiento de inseguridad colectiva, que no condice en absoluto con el carácter democrático de nuestras instituciones. Idéntico efecto produce el aumento de un 20 0/0 permanente sobre eel mismo impuesto.

4º)— El aumento del impuesto a los prestamistas hipotecarios, en esta época de desusada restricción del crédito inmobiliario, contribuirá a cerrarlo por completo o a encarecer hasta extremos prohibitivos el dinero que se solicite sobre propiedades, paralizándose la construcción de las mismas y agudizándose el problema de la vivienda, especialmente modesta.

La multa 'del triple del gravameen trasladado', no puede ser óbice para que se traslade y sea el prstatario o propietario quien en definitiva, tenga que abonarlo. No podemos olvidar que en la práctica, son personas físicas particulares quienes se han dedicado a este tipo de colocaciones, cuya actividad es imposible de fiscalizar y por añadidura de sancionar. Los bancos privados que ofrecen las mayores garantías de fiscalización se han retirado de la colocación hipotecaria por las enormes gabelas de estas operaciones.

5º)— El aumento de las tasas del impuesto de herencia contribuirá a alejar más todavía al ahorrista de las inversiones inmobiliarias, en las que la evasión del impuesto es nula, inclinándolo a otras no tan castigadas y poniendo de este modo una valla más a la construcción edilicia.

6º)— La aplicación a título de 'mayor valor' de una tasa del 8 0/0 sobre el aforo para la contribución inmobiliaria más un 50 0/0, lo hace extraordinariamente gravoso, desbirtúa, el verdadero mecanismo de ese impuesto y lo hace ingresar definitivamente en la peligrosa e inconstitucional categoría de los impuestos que pueden ser aumentados sin las garantías del proceso público de la elaboración de la ley. Basta la simple decisión administrativa de aumento de los aforos.

7º)— Por último destaca que: no cabe duda de que el descenso de nuestra unidad monetaria es el fiel reflejo de la política impositiva de persistir en los viejos y conocidos errores de improvisación, irracionalidad e inecuanidamidad. Política que corregida será la única que admitirá el ingreso al País de capitales extranjeros de toda necesidad para nuestra descapitalización.

A LOS PRESIDENTES DE LOS CENTROS DE HOMBRES DE A. C.

Se recuerda a los Sres. Presidentes de los Centros de Hombres de A.C., que aún no ha retirado el material de propaganda para la campaña de la Buena Prensa, que deben pasar por la Oficina del Consejo todos los días hábiles menos sábados, de 16 a 20 horas, donde les será entregado dicho material. Se les solicita además comuniquen a la Oficina del Consejo los días y horas de las reuniones en que distribuyan dicho material a los equipos.

AVISOS BREVES

COMPRAS Y VENTAS DE INMUEBLES — SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA EN TITULOS HIPOTECARIOS Y FLOJA PARA LOS DEMAS VALORES

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 396.875

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

EL "BARROSO PEREIRA" MODERNISIMO BUQUE DE LA MARINA DE GUERRA BRASILEÑA OPERA EN NUESTRO PUERTO

DEBIDO A LA ESCASEZ DE BODEGAS FUE DESTINADO A TRANSPORTE DE CARGA

Invitados por la Embajada de Brasil, concurrimos ayer abordo del transporte de la Marina de Guerra brasileña "Barroso Pereira", que se encuentra atracado a muros del depósito 10, realizando la operación de carga.

Este modernísimo buque realiza su viaje inaugural al Río de la Plata y su construcción data de principios del actual año.

VETERANO MARINO COMANDA LA NAVE

Como capitán del transporte se encuentra el veterano marino Carlos Chagas Diniz, viejo conocedor de nuestras costas que en cuatro oportunidades llegó hasta Montevideo.

Gentilmente, el capitán Chagas se puso a disposición de la prensa y ofreció las siguientes declaraciones: "El «Barroso Pereira», es un buque transporte de guerra con una capacidad para dos mil marinos perfectamente alojados en las distintas dependencias de la nave. Actualmente y debido a la escasez de bodegas para el transporte de mercaderías ha sido destinado a realizar travesías como carguero. Destaca aquí el comandante Chagas que el buque ha sido construído con ese doble propósito, o sea, que las bodegas que en tiempos normales sirven de alojamiento a la tropa son convertibles en espacio útil para la carga. En esta su primer viaje el "Barroso Pereira" zarpó de puertos brasileños con un cargamento de madera con destino a Buenos Aires, donde arribó el día 13 del pasado mes. Allí permaneció hasta el 26 para largar amarras y llegar a nuestro puerto. La carga que se le está embarcando y que corresponde al convenio último alcanza las 3.000 toneladas de harina y trescientas de trigo".

A nuestro requerimiento sobre las impresiones vividas durante su estada en la capital argentina, con motivo del movimiento revolucionario, el comandante informó que su buque se encontraba atracado a poco más de un centenar de metros de la cañonera paraguaya en la cual se refugió el depuesto mandatario Perón. Afirmó que con sus binoculares apreciaba perfectamente los movimientos sobre cubierta de la cañonera. Tal es así, que nos expresa categóricamente, que Perón se paseaba por la nave paraguaya, fumando en forma desmedida.

Agregó también el capitán brasileño que abordo del transporte se vivieron momentos de real emoción cuando el ultimátum de la flota al derrocado réaimen.

En efecto el "Barroso Pereira", se encontraba en pleno centro de la zona indicada por las autoridades revolucionarias como blanco para las descargas de las baterías de la flota. Afortunadamente, nos dice el capitán Chagas no recurrieron a tal batalla, y por tanto renació la calma a bordo.

Luego invitó a los periodistas a realizar una recorrida por el transporte y finalizó informando que el "Barroso Pereira", continuará realizando viajes al Río de la Plata para cumplir con el intercambio comercial que establece el convenio.

LA RECORRIDA POR LA NAVE

En nuestra minuciosa visita a las distintas dependencias logramos apreciar que abordo poseen los últimos adelantos para la navegación. El puente de comando cuenta además del radar, piloto automático, etc. el detector de incendios con un especial sistema de alarma completamente automático. También el aparato de sondeo cuenta ... la carga en que se encuentra el buque. Esto sirve de valioso auxiliar, especialmente a los prácticos de puerto, debido a que inmediatamente saben la profundidad que cala el buque, la carga que llevan y varios otros detalles que por sus términos marinos no recordamos. Pasamos después al hospital y aquí sí, estamos en condiciones de afirmar que realmente es extraordinario el sistema y las comodidades con que se cuenta para la sanidad. Nuestro primer paso fué el dentista. Allí todo el instrumental es la última palabra. Tal es así que se utiliza la anestesia eléctrica, método no empleado aún en nuestro país. Luego la sala de operaciones, la enfermería, las máquinas esterilizadoras, etc. Todo esto coloca al transporte brasileño en posición adecuada al desenvolvimiento naval de las grandes naciones.

CONSTRUCCION Y APARATOS JAPONESES CON PATENTE AMERICANA

El buque fué totalmente construído en astilleros japoneses y los aparatos instalados abordo también son de fabricación japonesa, pero todos ellos con patente de los Estados Unidos.

NO POSEE ARMAMENTO

Aún no le han colocado al transporte el armamento correspondiente. Este será de fabricación brasileña y de doble propósito. El comandante informó que posiblemente al llegar a Río se le ubique toda la artillería.

CARACTERISTICA Y PLANA MAYOR

El "Barroso Pereira", desplaza 4.800 toneladas, y posee poderosas turbinas que mueven a las hélices a un promedio de 145 revoluciones ... del transporte alcanza las 8.000 millas marinas.

En cuanto a la plana mayor que comanda la nave en esta oportunidad, está integrada por los siguientes marinos:

Capitán de Mar-Guerra, Carlos Chagas Diniz, Comandante. Capitán de Fragata, José Alvaro Rodrigues, Inmediato. Capitán de Fragata, Luiz Rodolfo de Sá Miranda, S.T.MM. Capitán de Corbeta, Lauro Monteiro de Barros, Jefe de Máquinas. Capitán de Corbeta, Aécio Pereira de Souza, Jefe de Navegación. Capitán de Corbeta (MD), Durval Furtado de Castro, Encargado de Departamento de Salud. Capitán de Corbeta, Miguel Noce, Aj. de Departamento de Máquinas. Capitán-Teniente, José Luiz Cancio Pereira Soares, Encargado de Carga. Capitán-Teniente, Licino Campos de Souza, Encargado de Operaciones. Capitán-Teniente (IM), José Antonio Cerrone, Encargado de División "P". Primer-Teniente, Valbert Lisieux Medeiros de Figueerdo, Encargado de Dep. de Cubierta. Primer-Teniente (CD) Jayme Pimenta Valente, Aj. de Enc. de Dep. de Salud

El comandante del "Barroso Pereira", capitán de navío Carlos Chagas Dimiz, en oportunidad de formulas las declaraciones a la prensa.

Arbitrajes

	Compra	Venta
Argent. Dól.	28.30	28.50
Libras Dól.	275.—	275.25
F. Fran. Dól.	354.—	361.—
F. Belg. Dól.	197.75	198.25
C. Sue. Dól.	18.68	18.73
F. Hol. Dól.	26.10	26.85

Oro y divisas en el exterior

BUENOS AIRES

LIBRAS	39.07
DOLARES	1.380.50
FRANCOS	3.938
SUIZOS	324.05
COR. SUECAS	270.25

MILAN

Libra esterlina oro	6.050.—
Libra esterlina papel	1.650.—
Libra esterlina egipcia	1.660.—
Luis	4.450.—
Dólar	621.—
Franco francés	1.66
Franco suizo	145.75
Oro fino	718.—
Plata pura	19.400.—
Cruseiro	s.r.

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

LLEGADOS AYER — SALIDOS — ESPERADOS HOY — SALE DE NUEVA PALMIRA

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la Capital. — Casas

Con 467 metros, en la calel Guaná Nº 2232, $ 57.000.

Con 433 metros en la calle Pan de Azúcar (10ª sección), $ 30.000.

Con 642 metros en la calle Güemes (11ª sección), $ 16.000.

Con 258 metros en la Avenida Simón Martínez (20ª sección), pesos 4.100.

Terrenos

Con 218 metros, en la calle Juan B. Blanco (24ª sección), $ 20.000.

Con 418 metros en la calle Emancipación (20ª sección), $ 7.500.

Con 295 metros en la calle Rafael Hortiguera (22ª sección), pesos 5.000

EDICTO.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

El Contralor abrió cuota para importar arpillera de Inglaterra

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS

Gonzalo Calzada S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea ...

... días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea Montevideo, octubre 3 de 1955.

GONZALO GARCIA OTERO
Presidente

LUIS L. DAYVIERE
Secretario

... de votos que le corresponden. La boleta servirá de entrada al local de reunión, donde cada accionista deberá firmar el libro de asistencia. — Montevideo, setiembre 30 de 1955. — EL DIRECTORIO. 10.8.

HURACAN SUPERO AYER A PEÑAROL POR EL MINIMO SCORE

LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y EL MOVIMIENTO DE CREDITOS HIPOTECARIOS

Proyecto de ley para su reactivación y funcionamiento

El Consejo de Gobierno remitió a la Asamblea General el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Sustitúyese: el párrafo 1o del artículo 45º los artículos 61o. y 67o. y la primera parte del inciso b) del artículo 95º de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, por las siuientes disposiciones:

Artículo 45o. — Párrafo primero: "El interés asignado al préstamo hipotecario no excederá al dos por ciento sobre el que devenguen los títulos respectivos. El Directorio del Banco, dentro de ese máximo, fijará anualmente las distintas tasas de interés, según la clasificación genérica de los créditos".

Sustitúyese la cantidad de 1% expresada en el párrafo último del citado artículo por la de 2%.

Artículo 61o. — Los préstamos para edificación se regirá por las mismas condiciones establecidas en esta ley para los préstamos con garantía de edificios ya construidos, estimándose el valor venal en función del valor del terreno y de las construcciones proyectadas.

Las obras se verificarán de acuerdo con los reglamentos que el Directorio del Banco dicte al efecto y los planos, memorias descriptivas y contratos de construcción aprobados al concederse el préstamo no siéndole posible al mutuario hacer o consentir ninguna variación en el plan de las obras sin la anuencia del Banco.

Por el hecho de otorgar la escritura respectiva, los deudores transfieren a la Institución los derechos que les acuerda el artículo 1844 del Código Civil. El Banco no hará entrega alguna al prestatario sin que previamente el empresario de las obras o constructor se haya notificado de la cesión a que se refiere el inciso precedente, notificación que se hará por un Escribano del Banco.

Artículo 67o. — Los gastos que originen el examen de los títulos, los de tasación y escrituración serán de cuenta de los deudores, según aranceles especiales que aprobará el Directorio.

La totalidad o parte de estos gastos podrá ser adelantada por el Banco, reintegrándose del importe de ellos y de sus intereses, mediante un recargo adicional, durante cinco años, en la cuota o servicio hipotecario.

El Banco podrá tomar en todo o en parte, los gastos de estudio de títulos, tasación y escrituración.

Art. 95º. — Inciso b). Primera parte. Firmar él y el Vice presidente, en forma indistinta, acompañado del Gerente o de la persona designada al efecto, todas las escrituras públicas en que sea parte el Banco.

Art. 2º. — Autorízase al Banco Hipotecario del Uruguay para emitir de acuerdo con las disposiciones de su Ley Orgánica, obligaciones, hasta la suma total de veinticinco millones de pesos valor nominal $ 25:000.000.00 v.n.) en moneda y/o su equivalente en moneda extranjera.

Dicha emisión se hará en una o varias series por las cantidades y en las monedas que el Banco determine. Estas obligaciones se denominarán "Obligaciones para Fomento de la Construcción" y serán rescatadas en un plazo no mayor de 15 años a la par y por sorteo. Gozarán de un interés máximo de 6 1/2 % anual pagadero por trimestres vencidos y su amortización acumulativa será la que corresponda al plazo de la respectiva serie. El Banco podrá emitir una o varias cautelas mientras no se impriman las obligaciones.

Art. 3º. — Los fondos provenientes de la emisión de obligaciones o moneda extranjera serán convertidos a la paridad legal y los servicios serán pagaderos en la misma forma, siendo aplicable a estas obligaciones la disposición contenida en el artículo 14 de la Ley de 31 de diciembre de 1935, que se refiere a los servicios de la Deuda Pública Nacional.

Si por cualquier causa fuese modificado este régimen, los beneficios o pérdidas que pudieran producirse, serán acreditados o debitados a la previsión correspondiente a tal modificación, no pudiendo en ningún caso gravitar sobre el patrimonio de la institución, ni sobre los préstamos concedidos.

Art. 4º. — Regirán para estas obligaciones, en cuanto sean pertinentes, las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco Hipotecario, quedando facultado para reglamentar las demás condiciones necesarias para regir la administración de estas obligaciones y designar Agentes de pago en el exterior, en caso de que fuere necesario.

Art. 5º) Los fondos provenientes de la emisión de obligaciones autorizadas por la presente ley serán destinadas por el Banco Hipotecario del Uruguay al otorgamiento de préstamos en efectivo complementarios de los que acuerda en títulos hipotecarios comunes para construcción, a fin de cubrir total o parcialmente la diferencia entre el valor nominal de los mis y el producto líquido resultante de su negociación en la Bolsa de Valores.

Art. 6º) Estos préstamos en efectivo serán reembolsados por el sistema acumulativo por medio de cuotas fijas, pagaderas por mes o por trimestre según lo resuelva el Directorio, que comprenderán: a) el interés y b) la amortización, determinada por el interés y el plazo, no pudiendo éste exceder de 15 años.

El interés será fijado por el Banco Hipotecario teniendo en cuenta para apreciarlo, el costo del dinero, los gastos administrativos del préstamo y el establecimiento de una previsión en fondo especial.

Art. 7º) El Banco regulará la emisión de estas obligaciones de acuerdo con los adquirentes. Si hubiese exceso de solicitudes de préstamo, dará preferencia a aquéllos a destinarse para la edificación de bienes de capital y la de casas o apartamientos para habitación no suntuosa, cuyos valores, incluído el terreno, no ha de exceder el límite máximo a fijarse anualmente por el Banco.

Art. 8º) Los beneficios de la presente ley no alcanzarán a los préstamos que se tramiten al amparo de leyes especiales en las que se prevean medios de crédito destinados a financiar la depreciación de los títulos hipotecarios.

Art. 9º) Sólo quedan comprendidos en los beneficios de esta ley las operaciones escrituradas con posterioridad a la fecha de su sanción.

Art. 10º) Comuníquese, etc.

Ciné arte para los periodistas

El próximo viernes 7, proseguirá el ciclo de Cine Arte que se viene desarrollando en la Casa del Periodista, Plaza Libertad 1356, será exhibido el film "El camino hacia la vida", producción rusa del director Nicolás Ekk, con subtítulos en castellano.

La función dará comienzo a las 21 horas, siendo la entrada libre.

APOYAN A CUTCSA DIVERSOS SECTORES INDUSTRIALES

En coincidencia y apoyo con el recurso presentado por el Directorio de Cutcsa a la Asamblea General contra la Ordenanza Municipal, diversos sectores industriales y comerciales de Montevideo, han dirigido un escrito a los miembros de la Asamblea General Legislativa, expreseando su preocupación por los contumaces ataques a la iniciativa y a la empresa privada que sólo pueden producir quiebras y trastornos en la economía nacional.

En su escrito las entidades firmantes expresan lo siguiente:

"A los señores miembros de la Asamblea General Legislativa. — El Comercio y la Industria del Uruguay, entendiendo que no debe agravarse la crítica situación económica del País, con un excesivo intervencionismo nacional o municipal quep ueda limitar la iniciativa privada, anulando sus características de agilidad y sana economía, y sumándose a la expresión individual de más de 119.000 ciudadanos, expresa su adhesión al pedido de los propietarios de ómnibus (CUTCSA) sobre lad erogación de la Ordenanza Municipal Nº 9.843.

La revisión del problema del transporte por la Asamblea General, brindaría la oportunidad de estudiar la estructuración de un plan de coordinación racional, que, al a vez qeu ampare el derecho de losu suarios, contemple los legítimos intereses de la Industria privada, en mérito a la eficiente capacidad demostrada a lo largo de casi 30 años de actividad".

Firman esta nota varios comerciantes e industriales de plaza.

Distribución de Información

El Directorio de Cutcsa ha puesto en circulación un boletín impreso, de 4 páginas, en el cual se consigna en sus líneas generales el problema de Cutcsa y del transporte de Montevideo. La mencionada publicación lleva por título "Cutcsa por los caminos de la verdad" y contiene las razones técnicas y jurídicas de la posición de la Cutcsa y los comentarios de prensa en torno al problema.

Hoy miércoles 5, a las 11 y 55 horas, se referirá al problema del transporte frente a la Ordenanza Municipal el Sr. Alfredo Venditto.

El Senado tratará...

(Continuación de la pág. 3)

gaciones a cifras que sobrepasarán los 150 millones de pesos; por lo que habrá que pensar mucho en las soluciones que se hayan de adoptar. Al respecto presentó algunas resoluciones paralelas a la jubilación, por ejemplo posibilidad de trabajo para el que tenga jubilación pequeña; constitución de un fondo de pasividades, que sirviera para conpensar esas pasividades insuficientes; cooperativa de consumo para los afiliados, etc.

Otros puntos expuestos fueron la necesidad de que la Caja goce de amplia autonomía para todas sus gestiones; el problema recaudatorio, siempre dificultoso, tanto por la gran cantidad de leyes, como por la falta de medios para llevarla a cabo, lo que se podría solucionar con la colaboración de los mismos afiliados; al referirse a la inspección domiciliaria, indicó la cantidad de comercios que se han encontrado no afiliados y de otros que no pagan.

SE SUSPENDE LA EXPOSICION

Al aproximarse el término de la hora reglamentaria, el Dr. Chiarino llamó la atención sobre la urgencia en considerar las venias de destitución.

Entonces el Sr. Cordones Alcoba propuso proseguir su exposición en la sesión del martes próximo, en primer término. Así se resolvió.

EDIFICIO PARA EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

De inmediato, y antes de pasar a sesión secreta, se aprobó un proyecto por el que se autoriza el aumento en $ 400.000 de la Deuda Pública 5 % 1937, para adquisición de la sede para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

SESION SECRETA

Seguidamente se pasó a sesión secreta para considerar venia de destituciones.

Se concedió la correspondiente para destituir a un cartero de la Dirección eneral de Correos; denegándose, en cambio, la de destitución de un peón del Instituto de Alimentación.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 18 de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 967. Administración: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII. Nº 23.572
EDICION DE 8 PAGINAS.

Montevideo Miércoles 5 de Octubre de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: bueno desmejorando. Cielo claro y semicubierto. Vientos del E. al N. suaves y moderados. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur y Río de la Plata: vientos del S.E. al N.E. moderados. Costa de la provincia de Buenos Aires: vientos del N. E. moderados. Costa de la provincia de Buenos Aires: vientos del N.E. al N.O. moderados.

Análisis continental. — Un régimen de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo cubierto en el N. y claro y nuboso en el resto del país. Vientos del N.E. al S.E. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal y superior a la normal en todo el país comprendida entre los 25 grados en Artigas y 17 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo 20º4, a las 12.30; a la intemperie: 24º0 a las 12.20. - Mínimas: Al abrigo: 10º6 a las 6.50; a la intemperie: 8º5 a las 6.30.

Estado general de los caminos. — Buenos y regulares en todo el país.

SESIONA HOY LA C. DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reunirá hoy miércoles 5 a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1º — Primera discusión general y particular del proyecto de ley que destina diez y ocho millones de pesos al fomento de la producción ganadera. — En sesión permanente.

2º — Designación de miembros para integrar la Comisión Administrativa del Poder Legislativo.

Primera discusión general y particular de los siguientes proyectos de ley:

3º — Modificaciones a la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

4º — Categoría de pueblo a la localidad de Nico Pérez.

5º — Convenio Comercial y Acuerdo de Pagos entre Uruguay y España.

6º — Con el nombre de "José Artigas" se designa a la Estación Central de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

7º — Se designa con el nombre de "Arturo Carbonell y Migal" una escuela pública de Montevideo.

8º — Se designa 'Profesor Luis Morquio" el Anfiteatro del Hospital Pereira Rossell.

9º — Categoría de pueblo a las poblaciones situadas en la 7.a Sección Judicial de Colonia.

Primera discusión general y particular de los siguientes proyectos de decreto:

10. — Venia al Poder Ejecutivo para designar Gobernador ante el Fondo Monetario Internacional.

11. — Venia al Poder Ejecutivo para conferir ascensos en el Ejército y la Marina.

12. — Venia al Poder Ejecutivo para destituir a los funcionarios: a) Patrón de embarcaciones menores de la Dirección General de Aduanas. (El plazo constitucional vence el 12 de octubre de 1955). b) Capataz del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela". (El plazo constitucional vence el 18 de octubre de 1955). c) Jefe de 3.a de la "Dirección de Aeronáutica Civil". (El plazo constitucional vence el 23 de octubre de 1955). d) Sub-Receptor de Aduana de Chuy. (El plazo constitucional vence el 28 de octubre de 1955).

Gran payada internacional

Mañana a las 21 horas se realizará en el Palacio Peñarol la gran payada internacional en homenaje a la prensa uruguaya, entre los más afamados payadores uruguayos y argentinos, organizada por la Gran Cruzada Gaucha.

La presencia de material radioactivo

Se informa de lo siguiente: "Con respecto a la presencia de material radioactivo [illegible] Sauce de Pan de Azúcar donde se ha descubierto [illegible] dentro de poco tiempo se disponga lo necesario para un relavamiento taquimétrico.

En un enlace realizado con el Instituto Geológico habría acuerdo ya sobre la conveniencia de un estudio tendiente a la determinación de la naturaleza de la zona, para lo que sería necesario el relevamiento taquimétrico mediante un nuevo pozo poco profundo para lograr la información necesaria".

CINE ARTE EN LA FAC. DE MEDICINA

Prosiguiendo con las funciones extraordinarias de Cine - arte, organizadas por el SODRE y la Oficina de Relaciones Culturales de la Facultad de Medicina, mañana jueves 6 de octubre, a las 19 horas, se ofrecerá en el Salón de Actos de la Facutad, Avda. Gral. Flores Nº 2125, la producción francesa con Pierre Fresnay y Georges Marshall: "Au Grand Balcón" (Nido de héroes), en su versión original sin títulos.

La entrada es libre.

Mañana: gran payada

Tal como se anunciara, se llevará a cabo mañana la Gran Payada Internacional en homenaje a la prensa, protagonizada por los más afamados payadores de ambas orillas del Plata. Intervendrán los uruguayos Montanés, Molina, Umpierrez, Arellano, Gallego y otras consagradas figuras; y los argentinos Bonazarreta, Colovini, Dagnio (Pachequito), Arias y Bustamante.

Una enorme expectativa se ha despertado en torno de este monumental espectáculo que tendrá como escenario el Palacio Peñarol.

La función dará comienzo a las 21 horas, estando las entradas en venta en la Casa del Periodista, en Plaza Libertad 1356, P. 1 y mañana en el Palacio Peñarol, rigiendo precios populares que oscilan entre pesos 3.00 la platea, y $ 1.00 la entrada general.

El Contralor de Importaciones sancionó a dos firmas

La Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, en sesion de 29 de setiembre de 1955, y atento a las conclusiones arribadas en la investigación practicada en algunas firmas importadoras al efecto de determinar ventas o transferencias de permisos de importación, ha resuelto —sin perjuicio de las sanciones que puedan ser aplicadas oportunamente— retirar la autorización para actuar ante el Instituto, a las siguientes firmas:

De los Campos, Puente y Tournier y Fynn y Bonino.

La Comisión continuará dando a publicidad las resoluciones que se adopten sobre este problema.

Estrechan más los vínculos de afecto entre los pueblos uruguayo y argentino

Noticias de Buenos Aires, informan que el Sr. Oscar Murguier, dirigente radical que integra la Comisión de Homenaje al Uruguay, hizo llegar al Dr. Alfredo L. Palacios, un proyecto de levantar una monumental estatua a la Libertad en el puerto de Montevideo.

El Sr. Murguier considera que entre los proyectos a estudio de la Comisión, podría incluirse el de la construcción de la referida estatua costeada por el pueblo argentino.

Entre hoy y mañana, quedarán derogadas todas las restricciones que existían para el libre tránsito entre Uruguay y la Argentina. En adelante se podrá viajar sólo con el carnet de identidad. Así lo anunció el ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Mario Amadeo. El Canciller agregó que este problema lo había tratado con el Embajador del Uruguay en la vecina orilla, Sr. Mateo Márquez Castro, para liquidar los detalles de esta determinación.

PEREGRINACION DE MADRES ARGENTINAS

Entre las expresiones de homenaje al Uruguay por el pueblo argentino se anuncia la llegada el día sábado próximo de dos delegaciones de madres argentinas provenientes una de Buenos Aires y otra de Bahía Blanca. Entre ellas vendrán numerosas madres de cadetitos que se alojaron en nuestro país, para expresar su agradecimiento, por la hosupitalidad brindada a sus hijos.

Al pie del monumento a Artigas, en la Plaza Independencia, se realizará un emoitvo acto. Asimismo, la semana próxima llegará con similares propósitos una gran delegación de cadetes navales argentinos, transportados por uno de sus buques-escuela.

EN LUCHA DESORDENADA Y SIN BRILLO FUE MAS ORGANIZADO EL TEAM VISITANTE

En el Estadio Centenario se cumplió en la tarde de ayer el encuentro programado entre Peñarol y el team argentino de Huracán.

El triunfo correspondió a los visitantes por un gol a cero, tras un partido generalmente mediocre y en el cual ambos teams jugaron de manera poco efectiva. Huracán fue, al menos en el medio juego, fuerza más organizada y por tal razón justifica el mínimo score, aun cuando en rigor a la verdad no ganó ayer el elenco del Globito sino que perdió Peñarol que cumplió una de las desastrosas performances que le han caracterizado en los últimos tiempos, aun cuando la de ayer entendemos supera bien a las anteriores.

La lucha ofrecida a los 15.000 aficionados que concurrieron al Estadio en momento alguno justificó su presencia. Fue un espectáculo magro, nada digno de la jerarquía de las instituciones en pugna. Es más, resultó difícil justificar en la cancha la presencia de jugadores que mantienen en cada país categoría de players de primera división. Y resultaba también difícil reconocer en ellos a players que resultaron en épocas muy recientes estrellas de primera magnitud en el firmamento futbolístico.

Lo de ayer fue una parodia de fútbol rioplatense. Bien es cierto que los jugadores trataron de jugar con "guante blanco" a efectos de evitar posibles golpes —con la excepción de Omar O. Míguez— que debió ser amonestado en dos oportunidades. Pero ello no quiere decir que por jugarse con cuidado del físico propio y del adversario haya que jugar tan mal. Ambas cosas no son incompatibles y sin embargo ayer lo parecían.

Dentro de lo expuesto ganó el menos malo. Y el menos malo fue en realidad el team de Huracán que fue un team ordenado, con sentido de organización y que trabajó en el medio juego mostrando siempre orden y disciplina, aun cuando lo que hiciera resultara de poca entidad.

Defensivamente no tuvo problemas. Una porque contó con valores de categoría en los componentes del triángulo final y en el eje medio, valor de destacadas condiciones. Otra porque su adversario, por inoperante, no planteó problemas de mayor entidad.

En la avanzada realizó juego bien trabado pero sin efectividad alguna. Hasta el área penal aurinegra dominaron bien en la preparación y enhebramiento de las jugadas, pero una vez en el área penal desaparecieron las virtudes expuestas momentos antes y la mayor inoperancia fue lo que dejaron en evidencia.

Lo de Peñarol, a su vez, no fue otra cosa que una nueva demostración, esta vez corregida y aumentada, de su ineficacia total actual.

Sin orden, sin orientación, mejor dicho sin la menor orientación, sin figuras que "armaran" o trataran de hacer algo por "armar" el conjunto, resultó en la cancha una fuerza absurda, anodina, completamente al margen de la realidad. Felizmente para sus intereses tuvo un adversario muy aparatoso pero poco efectivo, que si no a estas horas habría de registrar una de las derrotas más amplias de su historia.

Frente a un elenco ligero y que sabe jugar de primera, apareció más pesado aún que de costumbre a consecuencia de un entrenamiento defectuoso. Pese a lo costoso de ese elenco y pese a que se gastó un verdadero platal en "técnicos" y aun cuando parezca cosa de "Ripley" el team aurinegro, cuando por finalizar el año deportivo, todavía no está entrenado en forma. Y a la prueba nos remitimos: ayer, a la media hora de juego, William Martínez, Rodríguez Andrade y Hohberg tenían sus canquillas empapadas de transpiración. Y ello es totalmente absurdo y debe llamar a la realidad, de una vez por todas, a quienes tienen a su cargo este problema. Aparte de lo que significa el ridículo que, en materia de juego, hicieron William Martínez, Salvador y sus acompañantes al ser sometidos a un verdadero suplicio corriendo detrás de la pelota, sin poder entrar en contacto con ella más que cuando se recostaban detrás de su área, precisamente donde los rivales le dejaban a su disposición, sin mucho ánimo, para entrar a disputarla con deseos de gol.

Este juego inoperante y por momentos absurdo no tuvo pausas. Fue, es cierto, alternado con algunas jugadas de buena categoría, muy pocas es cierto, generalmente a cargo de los visitantes. Y el gol, oportunidad aprovechada por Evaristo de las varias que tuvo su elenco. Y nada más.

Los rivales de ayer quedaron en seria deuda con los aficionados. Y Peñarol anuncia a sus parciales que está próximo a "tocar fondo" pues cada vez se aproxima más al caos deportivo total.

DETIENE EL ARQUERO DE HURACAN

Un centro largo del puntero Cruz es contenido bien por el guardameta de Huracán, que anula la entrada de Míguez, mientras el zaguero Scheri cuida la entrada de Toja. Hohberg, en otro plano, observa sin poder intervenir, la acción segura del cuidavalla del elenco del Globito.

La nota de los miércoles

EL TRIBUNAL SALVO SU "HONOR"

Cuando digimos que este asunto promovido por el presidente de la A.U.F. al suspender sobre el plazo reglamentario iba a traer "cola" no lo hicimos creyendo descubrir algo imposible. Ya nuestro trajín en el deporte nos permite estas simples prediciones. Sin embargo es justo reconocer que hemos asistido a una manifestación de inteligencia y buen gobierno con juiciosa y acertada solución dada por el tribunal de honor al fallar en este punto.

Cabe no obstante comentar objetivamente, por lo menos, los términos dados a conocer por el Presidente del C. Liverpool al presentar renuncia de su cargo.

Se nos perdone la comparación si observamos que se siente víctima de una maniobra en la que se considera culpable de varios errores.

Sentada la premisa que impone la faz reglamentaria en el sentido de que la disposición de la Mesa estuvo acertada sus consideraciones serían exactas.

Si se considera como lo entendemos nosotros y así lo consideró para su fallo el Tribunal de Honor efectivamente estuvo mal. Sin embargo, hay algo que no ha considerado entre sus errores y ello es ¿qué atribuciones tiene un dirigente para entrar a una cancha a suspender un partido? cuando bien pudo evitar que se iniciara el partido y entonces, le quedaba por lo menos el argumento moral de que el partido al no jugarse no podía considerarse como deseando aprovecharse de una situación como se pretende en esta oportunidad.

Por rara coincidencia y he aquí que los reclamantes han perdido sus puntos en la cancha y también por rara coincidencia eran los únicos que habían recibido la comunicación de suspensión y no menos rara coincidencia no estaban en la cancha o los vestuarios para evitar que sus equipos no entraran a jugar.

Es por demás sintomático estas coincidencias.

Casi nos animamos a afirmar que junto a la crisis dirigente se cierne una crisis de moral deportiva. No otra cosa se puede pensar de las resultancias de los últimos acontecimientos.

El tribunal ha salvado su "honor" con dignidad y sencillez, en un fallo que se imponía a pesar de esas pocas opiniones interesadas.

Todo hace pensar que aún no han terminado las resultancias del "affaire".

La incómoda posición de aquellos que sintiéndose amparados por los reglamentos cifraron sus esperanzas en un favorable fallo a sus intereses han de extremar recursos para justificar su fracaso.

Actitudes como las adoptadas por algunos dirigentes no condicen con su condición de deportistas que cifrando en un tribunal las consecuencias de un fallo adoptan la poco elegante y edificante postura de ofuscados.

No se trata ya de una falla de organización ni de técnica deportiva, se trata de una falla en los hombres que tienen la ineludible obligación de orientar una actividad que como la deportiva están obligados ha sobreponerse a intereses de círculos y personales en homenaje a ese mismo deporte y en honor a la institución que representan.

En momentos que nuestro deporte debe enfrentar por intermedio del fútbol una contingencia Sudamericana, esta fisura en la unidad de espíritu directriz ha de representar un lastre más al éxito imprescindible que en el orden deportivo estamos necesitando.

Entretanto la expectativa se vuelva hacia las primeras disposiciones que el Sr. Bazzano ha de tomar con miras a la constitución definitiva del plantel seleccionado.

Entre las manifestaciones destacamos la referente a la eliminación de todo elemento díscolo e indisciplinado lo que nos parece muy acertado y que por otra parte refirma cuanto hemos sostenido a través de nuestra prédica.

Conrado Cannella.

NO COMBATEN HOY AZUAGA Y MAGARIÑOS

Lo harán el sábado en doble programa

La Empresa Uruguaya de Grandes Espectáculos se ha visto obligada a suspender el programa de boxeo profesional combinado para la noche de hoy.

Un trastorno digestivo sufrido por nuestro compatriota Luis A. Magariños fué certificado por el médico oficial de la Comisión N. de E. Física Dr. Camopmar.

En razón de ello el combate que ésta noche iba a disputar con el argentino Azuaga fué diferido para el próximo sábado. Ese día habrá programa con doble final ya que la Empresa Urugauya de Grandes Espectáculos transfirió para ese día este combate y a la vez mantiene el ya programado entre Lausse y Barreiro.

La postergación de esta pelea motivará mayor expectativa que la creada, pues los púgiles, con buenos antecedentes deportivos, hacen presumir un combate de categoría.

En lo que respecta al otro match de fondo entre K. O. Lausse y O. Barreiro, demás está señalar el interés de los aficionados locales en ver actuar en nuestros rings al reciente vencedor de Kid Gavilán, precisamente luego de que, días antes, el cubano le quitara a Burgues su condición de invicto.

PROGRAMA Y PRECIOS DEL SABADO

Nutrido será el programa de peleas del próximo sábado, en espectáculo mixto, vale decir, con preliminares entre amateurs y dos finales de profesionales.

Los detalles del mismo son los siguientes:

Peso Pluma: Luis A. Canto v. Julio C. Beltrán.

Peso medio mediano - ligero: Aguiar Rodríguez v. Héctor Da Silva.

Peso medio mediano - igero: J. Carretero v. Teodoro Medina.

Peso mediano: César Pintos v. J. Mayo.

Peso medio pesado: Carlos Caballero v. Rubén Pintos.

Primer match de fondo internacional: Luis A. Magariños (uruguayo) v. Rafael Azuaga (argentino).

Segundo match de fondo internacional: Oscar Barreiro (uruguayo) v. K. O. Lausse (argentino).

Precios: Ring - side: $ 10.00. Patea baja. $ 6.00; Platea Alta. $ 6.00. Populares, $ 2.00.

TROUVILLE - ATENAS, AGUADA - COLON, UNION - NACIONAL Y TABARE - EL FARO JUEGAN HOY

La cuarta fecha de la 1ra. rueda del Campeonato Federal de Basket-ball, de 1ra. División, continuará disputándose en la noche de hoy, con la realización de cuatro encuentros, que sin lugar a dudas, llevarán gran número de aficionados a marginar los rectángulos donde ellos se jueguen.

En Pocitos, Trouville, como locatario, enfrentará al club de las "alas negras" —Atenas— en un encuentro que estimamos, debido a la característica rapidez de juego que exponen ambos rivales, será uno de los más importantes de esta etapa. El juez oficial de la F. U. B. B., Sr. Luis A. Broccos tendrá a su cargo la dirección de este encuentro que se jugará en la cancha de los "rojos" en la calle Chucarro y Avda. Brasil.

Colón, en su cancha de la calle San Martín, recibirá la visita del Club Aguada. Existen claras diferencias —no sólo en lo que a valores individuales se refiere— favorables a los "aguateros"; sin embargo, Aguada es un equipo de marcados altibajos en su producción, de ahí que si los roji-verdes no se extreman, tendrán serias dificultades para doblegar a los locales, ya que Colón, en su cancha es adversario siempre riesgoso y a quien no se puede facilitar. El señor Julio Sánchez Padilla, Juez oficial de la F. U. B. B., dirigirá este lance, en la calle San Martín Nº 3163.

Unión, llegará esta noche hasta el Parque Central, donde Nacional, en su carácter de locatario, recibirá la visita de aquel. Ambos equipos están integrados con buenos valores individuales; y tanto uno como el otro tienen derecho y las credenciales suficientes como para aspirar a acreditarse el punto en disputa. Actuando en su propia cancha, Nacinal parecería llevar cierto "handicap" a su favor, pero estimamos que esto no será resorte fundamental para definir este encuentro, ya que Unión, por su parte, es un equipo que posee los elementos necesarios como para retirarse vencedor de este encuentro. El "pito" Nº 1, de nuestros rectángulos (a nuestro parecer) Sr. Juan Francisco Carro, dirigirá este partido, lo que dará las más amplias garantías a este encuentro que por razones expuestas entendemos será arduamente disputado por los "albos" y "verdes". Se jugará en el rectángulo del Parque Central.

Finalmente, en el rectángulo de la calle Brito del Pino Nº 1534, y a las órdenes del Sr. Juez de la F. U. B. B., Sr. Washington Brea se medirán Tabaré (como locatario) y El Faro (como visitante). Los "grises" en su cancha, son enemigos difíciles de vencer, y tienen varios "players" capaces de realizar una magnífica exhibición de basketball. El Faro, por su parte, con la incorporación este año, en sus filas de "Lito" González, el ex-defensor de Trouville, está actuando de manera muy solvente, de ahí que este encuentro estimamos podrá definirse sobre la hora de su finalización. Ambos equipos lo disputarán bravamente y los dos pueden y están en condiciones de acreditarse la victoria.

En síntesis, la jornada a disputarse esta noche será atrayente. En ella actuarán algunos valores tales como Milton Scarone (Unión) "Lito" González (El Faro), León Slazinkas (Nacional), Omar Bagnasco (Trouville), etc., por no citar nada más que algunos, lo que habla a las claras y de por sí, del interés con que seguirán estos encuentros los numerosos aficionado que a ellos concurran y de los cuales ciertamente no saldrán defraudados.

Los encuentros de fondo se realizarán a las 22 y 15 horas en los rectángulos citados, y las Reservas respectivas se medarán a las 20 y 45.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Realizará esta tarde su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Asuntos de interés debe considerar el organismo rector de nuestro fútbol, entre ellos los referentes a las crisis en las divisionales Primera "B" y Extra, a fin de normalizar sus respectivas situaciones.

Colombófilas

El sábado ppdo., con día seminublado y viento sencible Sur - sureste, el Club Colombófilo "Chasque" efectuó con gran animación su tercer competencia del año, corriendo desde Paso los Toros, a 240 km., en línea de vuelo desde Montevideo, interviniendo para este concurso 16 palomares con un total de 127 palomas adultas.

Le cupo los honores del triunfo al palomar "El Jilguero" del veterano y competente colombófilo Sr. Alfredo Sasutte, cuya palomita vencedora cubrió la distancia en 4h.19', con una velocidad aproximada de 928 metros X minuto (55k.600 por hora), en notable performance, ya que le tocó volar con viento de frente (pista pesada).

La mejor marcada de conjunto la obtuvo el palomar "Z" del también destacado colombófilo Sr. A. Zabala, registrando tres palomas en puestos respectivos del marcador, de las 8 enviadas a concurso.

El marcador general se llenó como sigue:

1º y 10º A. Sarutte; 2º y 9º A. Veracay; 3º: E. Duffard; 4º y 5º J. Duffard; 6º, 8º y 12º A. Zabala; 11º y 13º W. Abellán; 14º D. Fernández; 15º E. Golarz, 16º C. Carrión y 7º Trillo.

APARECERA MAÑANA "MUNDO URUGUAYO"

La feliz historia del soldado de la libertad y su prometida, que volvieron casados a la patria.

Una amplia información y comentarios de la partida de los exilados y de la recepción en Buenos Aires: "En la corbeta "Uruguay" y en la capital de la Argentina libre", "El hombre" en la cañonera"; "Las manos del mundo"; "El humorismo porteño". Y otras notas sobre la actualidad del vecino país.

Un tema histórico oportuno: "Cómo cayó el tirano Rosas: desde Caseros a la cañonera inglesa y al exilio" por Juan Carlos Pedemonte.

Las notas que apasionan al mundo moderno: "Destino: La luna. Los viajes interplanetarios y lo que se sabe sobre el satélite "Mouse".

"Un pequeño muchacho dirige la investigación". Cuento policial por el famoso William Irish.

"Viejas impresiones y el descreimiento acerca de las amenazas de las crecidas del Santa Lucía motivaron la escasez de agua en Montevideo", por Ruben Franco.

Una amplísima información sobre las actividades sociales en la capital y el interior del país. Numerosas páginas para la mujer y el hogar. Actualidades. Deportes. Humorismo. Distracciones. Variedades.

"Mundo Uruguayo", la revista nacional para todos los hogares del país.

PEÑAROL, MONTEVIDEO, WELCOME Y STOCKOLMO VENCIERON ANOCHE

Se inició anoche la disputa de una nueva fecha del Certamen Federal de Basketball de la divisional superior.

Welcome, en su cancha, superó a Sporting en el partido de mayor atractivo. El elenco de la "W" fué superior en todo el decurso del match y prueba de ello es que recién faltando cuatro minutos pudo Sporting acercarse en el marcador, aun cuando sin comprometer sus posiciones. La actuación muy lucida de Oscar Moglia fué en el ganador importante carta de triunfo, tanto por la serie de goles logrados como por el problema siempre insoluble que significó para el elenco decano la marcación de este jugador.

En resumen, justo y merecido triunfo de Welcome por 52 tantos a 40, luego de ganar el time inicial por 25 tantos a 18. Buen arbitraje realizó el señor Paulino Amigo.

En reservas ganó Welcome por 82 tantos a 57.

PEÑAROL 80, Olimpia 63

Peñarol logró anoche otro éxito por amplio score, merced a la firme reacción experimentada en sus jugadores. Anoche cayó batido Olimpia por 80 tantos a 63, luego de haber ganado también los aurinegros el primer período por 26 tantos a 19.

Arbitró el encuentro el señor D. Bensusán.

MONTEVIDEO 60, BOHEMIOS 49

Montevideo visitó a Bohemios a quien superó por 60 tantos a 49, tras performance muy superior. Los dueños de casa, pese a sus afanes, nada lograron ante un rival mejor orientado y con valores más prácticos y de superior técnica.

Arbitró el señor Juan F. Carro.

MONTEVIDEO: Falchi 17, Demarco 11, Celio 8, Eidlin 8, Mauricio 16, Longo.

BOHEMIOS: Paseyro 10, Donamari 9, Fau 7, Scaso, De León 15, Matta 6, Amoroso 2, Rega.

En reservas triunfó Montevideo por 58 tantos a 46.

STOCKOLMO 68, MALVIN 60

Stockolmo logró anoche su primer triunfo del Campeonato Federal. Superó en su cancha a Malvín por 68 tantos a 60 luego de haber ganado el time inicial por 25 tantos a 21.

STOCKOLMO: Lombardo 23, H. Mera 9, R. Mera 20, Menéndez 9, Tapié 5, Abbiega, González 2.

MALVIN: Parodi 25, Rey 4, Rocha 9, Korblum 4, Pérez 2, Benditto 8, Migliari 8, Paz 1.

En reservas ganó Stockolmo: 46 a 44.

NUEVAS PASIVIDADES EN LA CAJA DE LA IND. Y COMERCIO

Nómina de las pasividades aprobadas por el Directorio de la Institución en su sesión última.

Francisco Mallarino, Joaquín Zubillaga, Nicolás Szilagyi, Juan Luzardo, Onnik Ebelán, Harcos Santos, Juan Díaz, María E. García, Luis Bovino, Hariano N. Alderete, Anselmo Testa, Carlos Nuñez Cibils, María G. Fernández, Adelchi Gilone, Esteban Apaolaza, Ana Purtscher, Manuel García, Elida R. de Urrutia, José Codina, Ignacio Prorrok, Diego Allen, Blanca R. de Martínez, Manuela V. de Recioy, Carmen D. de Diano, Angel Crosa Francisca Munne, Benigno M. Bravo, Francisco García, Ruperto Santoro, Antonio Visto, Antonio Fraga, Severino De La Fuente, Domingo Lemes, José T. Aliberto, Domingo Escurra, Miguel Suparregui, Francisco Zafra, Martín Larrosa Isabel De La Fuente, Umberto Giovanonni, Juan Henry, Leonor González, Yolanda L. de Concunegi, María C. de Bayaros, Manuel Souto, Teodoreo Fiorito, Celina Blaz, Carmen A. de Palacios, Generoso Araújo, Pedro Alvarez, Santiago Marotta, Miguel Casal, Diego Franco, José Minetti, Fructuoso Mas, Evaristo Castro, Juan Martínez, Vicente Borelli, Domingo César López, Felipe Rodríguez, Francisco García, Martín Penny, Richards Brooks, José Chivale, Joaquín Guimaraes, Santiago Orsini, Ernesto D'Antonini, Angel Coirolo, Luciano Gómez, Manuel Señorans, Francisco Roo, Antonio Garcéa, Eleuterio Danielli, Eduardo Giménez, Federico Kosur, Braulio Paz, Ramón Benítez, Nicolás Farola, Nicolás Guercio, Pablote Montero, Lorenzo March, Agustín Agnese, Estegan Baran, Pedro Balmelli, Andrés Andreoni, Juan Manzanares, Teresa D. de Perrone, Juan Baccio, Andrés Codina.

Benigno Q. Más, Augusto J. Batallini, Félix R. Vecino, Generoso Helguera, José F. Barrientos, Vicente Torrano, María C. de Elías, Margarita Burgos, Vicente García, Victorio Perdomo, Alfio Russo, José Buccino, Sosimo Ferreira, José Rocca, Prudencia de los Santos, Emilia R. de Cabaleiro, Cayetano Breda, María Maggio, Francisco Lemolle, Modesto Fernández, Gelasio Naya, Vicenta Foulques, Orfilia Imbriago, José Goggia, Manuel Alves, Eduardo Barros, Alfredo Morales, Iván Suhanek, Mercedes N. de Larrea, Enrique Berois, Carlos Casalla, Benito Sánchez, Innumerable de la Sierra, Hatilde Lacuesta, Clemente Ruiz, Antonio Iglesia, Barquet Dumit, Julián Neme, Rodolfo Laborde, Isaac Erligman, Juana D. de Isis, Herminia B. de Griseti, Francisco García, Juan Nomicarios, José Loureiro, Eufronio Romano, Claudio Vidal, Héctor Crespi, Américo Duce, Arquímides Azarini, Julio Archiatura, Carlos Manassi, José E. Achugar, Salvador Terranova, José Suárez, Juan Vital, Esteban Espinel, José Fernández, Aurora P. de Biselli, George Hawkins, Eva Aldama, Vicente Capuccio.

Piden la libertad de un periodista

La Asociación de la Prensa ha dirigido un telegrama al Presidente de la República del Paraguay General Stroessner, solicitando la libertad del periodista, Dr. Carlos Pastore, que habría sido detenido en el país hermano y estaría a punto de ser remitido al campo de concentración de prisioneros políticos de Ingavi, en el Chaco.

En igual sentido se dirigió otro telegrama a la Asociación Paraguaya de la Prensa para que interceda ante las autoridades paraguayas.

PODER JUDICIAL

La Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay, convoca a todos los funcionarios judiciales del país, a la asamblea que se realizará hoy a las 18 horas y 30, en el Ateneo (Plaza Libertad) a fin de tratar el orden del día: Presupuesto para el Poder Judicial.

A LOS PRESIDENTES DE LOS CENTROS DE HOMBRES DE A. C.

Se recuerda a los Sres. Presidentes de los Centros de Hombres de A.C., que aún no ha retirado el material de propaganda para la campaña de la Buena Prensa, que deben pasar por la Oficina del Consejo todos los días hábiles menos sábados, de 16 a 20 horas, donde les será entregado dicho material. Se les solicita además comuniquen a la Oficina del Consejo los días y horas de las reuniones en que distribuyan dicho material a los equipos.